

# EL PROGRESO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PANORAMA DE GÉNERO 2024



## Panorama de la igualdad de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Al ritmo actual, tomará **137 años más PONER FIN A LA POBREZA EXTREMA** en las mujeres.

La protección social es esencial para erradicar la pobreza; sin embargo, solo el **50,1%** de las mujeres están cubiertas por al menos una prestación social, en comparación con el **54,6%** de los hombres.



**47,8 millones más**

de **MUJERES** que de hombres sufren inseguridad alimentaria moderada o grave.

Superar la brecha de género en la productividad agrícola y la brecha salarial en los sistemas alimentarios reduciría el número de **PERSONAS QUE PADECEN INSEGURIDAD ALIMENTARIA** en **45 millones**.



**LOS CONFLICTOS y DESPLAZAMIENTOS** son factores importantes de riesgo para la salud física y mental de las mujeres.

En el Sudán, se calcula que cerca de **1,2 millones DE MUJERES EMBARAZADAS Y EN ETAPA DE LACTANCIA** experimentarán malnutrición y complicaciones durante el parto.



Actualmente, **119,3 millones DE NIÑAS** no asisten a la escuela, **5,4 millones** menos que en 2015.

El costo anual mundial del déficit en competencias educativas supera los **10 billones de dólares**, más que el PIB de Francia y Japón juntos.

En África subsahariana, dicho costo es de **210.000 millones de dólares**, más del **10%** del PIB de la región.



En muchas partes del mundo, predominan los marcos jurídicos discriminatorios.

En el **18%** de los países, las mujeres no tienen los mismos derechos para transmitir la ciudadanía a su cónyuge y descendencia.

El **54%** de los países carece de leyes que basen la definición jurídica de la violación en la ausencia de consentimiento otorgado libremente.

En el **51%** de los países, existe al menos una restricción que impide a las mujeres ejercer los mismos empleos que los hombres.

El **72%** de los países establece la edad mínima para contraer matrimonio por debajo de los 18 años, sin excepciones legales, tanto para mujeres como para hombres.

**1 de cada 8**

**MUJERES Y NIÑAS** de entre 15 y 49 años han experimentado violencia sexual o física infligida por la pareja en el último año.

Los países que contemplan la violencia doméstica en la legislación registran menores tasas de violencia de pareja que los que no la contemplan, **el 9,5%** frente al **16,1%**.

El **18,7%** de las mujeres entre 20 y 24 años contrajeron matrimonio antes de los 18 años, frente al **24,1%** en 2003.

Al ritmo actual, no pondremos fin al matrimonio infantil hasta **2092**.

En todo el mundo, las mujeres destinan **2,5 veces** más horas por día al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres.

En 2023, las mujeres ocupaban el **26,9%** de los escaños parlamentarios; el **35,5%** de los puestos en los gobiernos locales y el **27,5%** de los cargos directivos.

Las mujeres representan **menos del 40%** de las y los titulares de derechos de propiedad u otros derechos sobre las tierras agrícolas en 32 de los 49 países con datos disponibles.



**LAS MUJERES y NIÑAS** dedican **250 millones** de horas por día a recolectar agua, **MÁS DEL TRIPLE** que los hombres y niños.



La electrificación incrementa el empleo de las mujeres fuera del hogar entre **9 y 23 puntos porcentuales.**

El acceso universal a tecnologías y combustibles limpios para cocinar podría ahorrarles una media de

**40 HORAS SEMANALES.**



La inteligencia artificial (IA) está reconfigurando el mercado laboral: el

**3,7%** de los empleos femeninos tienen probabilidades de ser reemplazados por la IA, frente al

**1,4%** de los empleos masculinos.



Las mujeres representan solo el **35%** de las y los graduados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

De no solucionarse, la brecha mundial de género en el uso de Internet podría suponer un costo estimado de

**500.000 millones** de dólares para los países de ingreso bajo y mediano en los próximos cinco años.



Las mujeres y niñas migrantes presentan mayor riesgo de sufrir violencia de género y trata de personas.

En 2020, las mujeres conformaban el **64%** de las víctimas detectadas de trata con fines de explotación sexual y, las niñas, otro **27%**.



En 2020, solo unas **6 de cada 10** personas que residían en zonas urbanas tenían acceso conveniente al transporte público.

Las mujeres dependen más que los hombres de dichos servicios, lo que empeora de forma desproporcionada las brechas para ellas.



De aquí a 2050, hasta **158 millones** más de mujeres y niñas podrían caer en la pobreza extrema (2,15 dólares por día) debido al cambio climático,

**16 millones** más que en el caso de hombres y niños.

En umbrales de pobreza más altos, el total de mujeres y niñas alcanza los

**310 millones** (3,65 dólares por día) y **422 millones** (6,85 dólares por día).



En 2023, cerca de **612 millones DE MUJERES y NIÑAS** vivían a una distancia de 50 kilómetros de por lo menos uno de los 170 conflictos armados actuales, un incremento del **41%** desde 2015.

Las Naciones Unidas confirmaron un aumento del **50%** de los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos desde 2022, **95%** de los cuales afecta a las mujeres y niñas.



En promedio, los países están apenas a **MITAD DE CAMINO** en materia de planificación, producción y publicación de datos de género.

Sin embargo, la mitad de los proyectos de estadísticas y datos que reciben asistencia oficial para el desarrollo destinan **menos del 0,05%** a las dimensiones de género.

# INVERTIR EN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES ES LA VÍA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Este año constituye un punto crucial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el futuro de la cooperación mundial para el desarrollo. A seis años de 2030, el plazo para lograr los objetivos, el progreso ha sido demasiado lento, sobre todo en materia de igualdad de género. La Cumbre del Futuro y el próximo 30.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing brindan una excelente oportunidad para renovar el compromiso de acelerar el progreso hacia la igualdad de género y los derechos de las mujeres, entre otras cosas, con medidas de alto impacto basadas en pruebas; dotadas de los recursos adecuados, y con plazos de cumplimiento en cada país.

De cara al efecto negativo de las crisis recurrentes, las Naciones Unidas han determinado seis vías de inversión

para revitalizar la implementación de los ODS, conocidas como las Seis transiciones.

Aunque la igualdad de género no sea una transición en sí, las seis dependen de que se haga realidad, junto con otras medidas complementarias y urgentes en áreas clave de la Plataforma de Acción de Beijing, como la eliminación de la violencia contra las mujeres; la igualdad de participación en la toma de decisiones, y en materia de mujeres, paz y seguridad.

En esta sección se subraya la interrelación entre las seis transiciones y la igualdad de género. En el resto del informe se evalúa cada uno de los 17 objetivos en lo que respecta al estatus de la igualdad de género y se proponen numerosas medidas necesarias para acelerar el progreso.

## Sistemas alimentarios

**El uso de las tecnologías inteligentes y la promoción de las innovaciones de la agricultura circular pueden transformar los sistemas alimentarios y ofrecer fuentes de nutrición asequibles, sostenibles y diversificadas.**

Las mujeres cumplen un rol fundamental en los sistemas alimentarios como productoras, trabajadoras, procesadoras, distribuidoras, comerciantes y consumidoras. Son quienes velan por la seguridad nutricional del hogar. Sin embargo, en la producción agrícola, a menudo enfrentan dificultades debido al predominio de las desigualdades de género y las normas discriminatorias. Por ejemplo, las mujeres tienen más probabilidades de desempeñarse como trabajadoras familiares sin remuneración o jornaleras en la agricultura. Enfrentan restricciones a la hora de producir determinados cultivos y participar en actividades donde predominan los hombres. La productividad de las parcelas que administran las mujeres está rezagada un 24% con respecto a las del mismo tamaño administradas por hombres y, en promedio, las mujeres ganan 18,4% menos que los hombres en el empleo agrícola asalariado. En cuanto a las tierras agrícolas, las mujeres poseen menos del 40% de

los títulos o derechos de propiedad en 32 de los 49 países con datos disponibles. Todos estos factores resultan en tasas desproporcionadas de pobreza e inseguridad alimentaria en las mujeres.

Las políticas con perspectiva de género para contrarrestar las normas sociales negativas; superar las brechas en materia de recursos y bienes, e impulsar la participación de las mujeres en las decisiones sobre políticas pueden conducir a sistemas alimentarios más sostenibles y resilientes y promover la seguridad alimentaria para todas las personas. Poner fin a la brecha de género en la productividad agrícola y la brecha salarial en los sistemas alimentarios incrementaría el producto interno bruto (PIB) un 1% (casi 1 billón de dólares). La inseguridad alimentaria mundial se reduciría alrededor de 2 puntos porcentuales, es decir, 45 millones de personas menos la padecerían. Si la mitad de los pequeños productores, hombres y mujeres, se beneficiaran de las intervenciones orientadas al desarrollo y enfocadas en el empoderamiento de las mujeres, aumentaría el ingreso de 58 millones de personas. Asimismo, mejoraría la resiliencia a las conmociones para 235 millones de personas.

### EN FOCO

En 2023, el **26,7%** de las mujeres adultas experimentaron inseguridad alimentaria moderada o grave.



**Las y los pequeños agricultores**, en su mayoría mujeres, producen **1/3** de los alimentos del mundo.



Sin embargo, **solo el 19%** de las políticas agrícolas poseen una perspectiva de género. **Solo el 13%** promueven la participación de las mujeres de medios rurales.

Las mujeres tienen **menos probabilidades que los hombres de poseer tierras agrícolas** en **40 de 46** países con datos disponibles.





## Acceso y asequibilidad de la energía

**Resulta imperativo intensificar la inversión en energías limpias y la transferencia de tecnología, mejorar el acceso y la asequibilidad de la energía y aumentar la eficiencia energética.**

La energía da cuenta de más del 75% de las emisiones de mundiales de gases de efecto invernadero, lo que la convierte en el factor principal detrás del cambio climático. Al mismo tiempo, en 2022, 685,2 millones de personas carecían de acceso a la electricidad y hasta 2100 millones de personas usaron combustibles contaminantes para cocinar, sobre todo en África subsahariana y Asia y el Pacífico. Estas carencias suponen un riesgo para la salud y la seguridad de las mujeres, limitan sus expectativas de subsistencia y aumentan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Tradicionalmente, en el sector energético han predominado los hombres y prevalecido las desigualdades de género; existe una grave subrepresentación de las mujeres en el empleo y el liderazgo. Los hombres ocupan una alta proporción de los cargos técnicos y de gestión, mientras que las mujeres suelen desempeñarse en puestos administrativos y de oficina con escaso poder de decisión e influencia. En 2024, las mujeres ostentaban el 23,3% de los cargos ministeriales, pero apenas

el 12% de dichas responsabilidades en las carteras energéticas, de recursos naturales, combustibles y minería.

Las mujeres y niñas pueden beneficiarse considerablemente de una transición equitativa y con perspectiva de género hacia la energía sostenible. Cuando los hogares están conectados a la red eléctrica, las mujeres tienen entre 9 y 23 puntos porcentuales más de probabilidades de obtener un empleo fuera de casa. El acceso universal a insumos limpios para cocinar y la sustitución de los combustibles contaminantes podría reducir las tasas de enfermedad y muerte y supondría un ahorro para los hogares de hasta 40 horas semanales que de otro modo se destinan a conseguir combustible y preparar la comida.

Para surtir efecto, esta transición exige soluciones innovadoras, modelos nuevos y más audaces de negocios para los sistemas energéticos y un financiamiento apropiado con perspectiva de género. Es necesario incluir a las mujeres y niñas en pie de igualdad y de forma significativa en todas las etapas y ámbitos como líderes y motores del cambio, como diseñadoras, con un rol activo en la implementación y como usuarias finales de las políticas, las tecnologías y las prácticas orientadas a las energías renovables.

### EN FOCO

En 2019,

**1,5 millones**

de mujeres y niñas murieron de forma prematura por la exposición a la contaminación del aire de la vivienda, la tercera causa de muerte de las mujeres.



Las mujeres tienen entre

**9y23 pp.\***

más de probabilidad de obtener un empleo fuera del hogar luego de la conexión de la vivienda a la red eléctrica.



\* p.p. se refiere a puntos porcentuales.

El acceso a tecnologías y combustibles no contaminantes para cocinar podría ahorrarles a los hogares

**40 horas** semanales en promedio.

## Conectividad digital

**Las Naciones Unidas instan a prestar servicios equitativos de gestión en línea y a convertir la conectividad digital en una oportunidad para el avance económico, entre otras cosas, mediante una mayor inclusión financiera.**

Las tecnologías digitales avanzan de forma exponencial, por lo que ofrecen importantes oportunidades y un potente efecto multiplicador. Asimismo, entrañan riesgos, en especial para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El aumento de la digitalización ofrece a las mujeres y niñas mejores perspectivas educativas, laborales y comerciales; mayor control sobre sus ingresos y su salud, y distintos espacios para establecer contactos y propagar sus voces. A la vez, las tecnologías nuevas y las emergentes, incluida la inteligencia artificial, agravan riesgos como la violencia contra las mujeres que hace posible la tecnología. De no solucionarse, la brecha mundial de género en el uso de Internet podría suponer un costo estimado de 500.000 millones de dólares para los países de ingreso bajo y mediano en los próximos cinco años.

El Pacto Digital Mundial, presentado en la Cumbre del Futuro, ofrece una oportunidad única para poner la tecnología digital al servicio del desarrollo sostenible. Las recomendaciones y los esfuerzos colectivos de la Coalición para la Acción de Generación Igualdad sobre Tecnología e Innovación han contribuido a posicionar la igualdad de género como uno de los principios clave del pacto, que asume un compromiso con la participación plena, significativa y en pie de igualdad de las mujeres y niñas en la esfera digital. En el Pacto para el Futuro de la Cumbre se expresa una preocupación apremiante acerca de la brecha digital de género y se insta a abordar los riesgos de género derivados de las tecnologías. Asimismo, se insta a derribar las barreras a la participación y el liderazgo en pie de igualdad de las mujeres y niñas en la ciencia, la tecnología y la innovación.

EN FOCO

**El 65%**

De las mujeres utilizaron Internet en 2023, en comparación con el 70% de los hombres.



Las mujeres tienen alrededor de

**8%**

menos probabilidades de poseer un teléfono móvil que los hombres, en comparación con el 10% en 2020.

La brecha mundial de género en el uso de Internet se estima que podría costarles a los países de ingreso bajo y mediano

**500.000 millones de dólares**

en los próximos cinco años.

## Educación

**Brindar educación a todas las personas y mejorar las competencias digitales es una vía hacia un futuro con prosperidad.**

El estrecho vínculo entre educación e igualdad de género está muy bien establecido. Sin embargo, en todo el mundo, 119,3 millones de niñas no asisten a la escuela, cifra que ha disminuido 5,4 millones desde 2015. Alrededor del 39% de las jóvenes no terminan el ciclo superior de la enseñanza secundaria. El costo de las pérdidas en la escolarización y el aprendizaje son alarmantes. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estima que, de aquí a 2030, el costo social anual del déficit mundial de las competencias mundiales básicas superará los 10 billones de dólares, por encima del PIB de Francia y Japón juntos. En África subsahariana, donde las niñas se encuentran en franca desventaja respecto de los niños, el costo anual de la deserción escolar prematura de las niñas es de 210.000 millo-

nes, más del 10% del PIB de la región. Si el número de niñas y niños que abandonan prematuramente los estudios y el número de aquellos que carecen de las competencias básicas disminuyeran 1 punto porcentual, el ingreso laboral mundial anual se dispararía 470.000 millones y más de 650.000 millones, respectivamente.

Las políticas con perspectiva de género que ya se han puesto en práctica, como la reducción de los costos escolares, las transferencias en efectivo para apoyar a los hogares con la educación de las niñas, la creación de entornos seguros para las niñas y las medidas para prevenir todas las formas de violencia de género, la educación sexual integral, una plantilla docente diversa y con equilibrio de género, y las iniciativas de concientización son prioridades de inversión vitales para ayudar a alcanzar la educación universal, reducir las tasas de abandono escolar y aumentar las competencias entre las niñas.

EN FOCO



El **39%** de las jóvenes no finalizan el ciclo superior de la enseñanza secundaria, un descenso frente al **46%** de 2015.

**10 billones de dólares**

es el costo mundial anual estimado de la falta de formación de niñas y niños en las competencias básicas.



Reducir las tasas de abandono escolar

**1 p.p.\*** generaría un ingreso laboral mundial de

**470.000 millones de dólares.**

\* p.p.: puntos porcentuales.

## Empleo y protección social

**La modernización de los sistemas de protección social puede ayudar a erradicar la pobreza y acabar con el círculo vicioso de empleo informal y baja remuneración.**

En todo el mundo, el 63,3% de las mujeres de 25 a 54 años en 2022 participaban en la fuerza laboral, en comparación con el 91,1% de los hombres. Es asombroso que estas cifras hayan cambiado tan poco en los últimos 20 años. Debido a la brecha salarial de género, las mujeres aún ganan 20% menos que los hombres.

Los sistemas de protección social integrales y con perspectiva de género resultan esenciales para reducir la pobreza y la desigualdad y encauzar a los países para cumplir los ODS. Pese al importante progreso alcanzado en el último decenio, aún persiste un profundo déficit de cobertura. En 2023, la mitad de la población mundial (52,4%) tenía al menos un beneficio de la protección social. Se estima que 2000 millones de mujeres y niñas carecían de protección. Las brechas crónicas en los servicios y las políticas de cuidados han dejado a millones de personas trabajadoras con responsabilidades familiares, desprovistas de la protección y el apoyo adecuados.

La inversión en la economía de los cuidados reduciría en simultáneo la pobreza de tiempo y de ingresos de las mujeres, facilitaría su participación en la fuerza laboral y aumentaría el empleo asociado a los cuidados, con lo que podrían crearse casi 300 millones de puestos de trabajo de aquí a 2035.

El Acelerador mundial del empleo y la protección social para transiciones justas de las Naciones Unidas es una iniciativa conjunta que el Secretario General de las Naciones Unidas lanzó en septiembre de 2021 a fin de acelerar el progreso

en los ODS y superar las brechas mundiales en el empleo decente y la protección social. Al reunir a Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales, bancos públicos para el desarrollo, aliados del ámbito social, la sociedad civil y el sector privado, la iniciativa apunta a crear al menos 400 millones de empleos decentes, primordialmente en las economías verdes, digitales y de los cuidados, y a ampliar la cobertura de la protección social a más de 4000 millones de personas que se encuentran actualmente excluidas.

EN FOCO

<p>En los países de ingreso bajo, el</p> <p><b>91,1%</b> del empleo femenino y el</p> <p><b>86,2%</b> del empleo masculino son <u>informales y carecen de la regulación y protección del Estado.</u></p>	<p><b>2000 millones</b> de mujeres y niñas <u>carecen de cobertura de la protección social.</u></p> <p><b>50,1%</b> <u>tiene al menos un beneficio,</u> frente al <b>54,6%</b> de los hombres.</p> 	<p>La inversión en el sector de los cuidados podría crear casi</p> <p><b>300 millones de empleos</b> para 2035.</p>
--	--	---

## Cambio climático, pérdida de diversidad biológica y contaminación

La creación de medios de transporte sostenibles, la descarbonización de la industria y el establecimiento de patrones de producción y consumo sostenibles pueden mitigar la triple crisis planetaria de cambio climático, pérdida de diversidad biológica y contaminación.

Las desigualdades de género imperantes colocan a las mujeres y niñas en un lugar muy vulnerable a los efectos del cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación. Todo ello supone una serie de amenazas específicas para su bienestar y limita el poder en la toma de decisiones y las oportunidades para contribuir a la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, así como a una transición energética y económica justa. En el peor de los escenarios climáticos, hasta 158 millones más de mujeres y niñas —casi la mitad de ellas en África subsahariana— podrían caer en la pobreza extrema de aquí a 2050. Hasta 236 millones más de mujeres y niñas podrían experimentar inseguridad alimentaria.

En Justicia climática feminista: Un marco para la acción se ofrece una visión en la que todas las personas prosperan en un planeta sano y sostenible. Para lograrlo, ONU-Mujeres ha ideado cuatro pilares:

**1. Reconocimiento:** Reconocer los derechos, el trabajo y los conocimientos de las mujeres, incluida su experiencia en la preservación de los ecosistemas y las prácticas de la agricultura sostenible.

**2. Redistribución:** Invertir en sistemas de protección social para aumentar la resiliencia de las mujeres a los efectos del clima y apoyar las transiciones con perspectiva de género hacia modelos económicos sostenibles.

**3. Representación:** Garantizar que se escuche la diversidad de voces de las mujeres en la toma de decisiones ambientales, ya sea en los movimientos sociales, ministerios o delegaciones ante las conversaciones internacionales sobre el clima, y acortar la distancia entre las demandas de acción por el clima y la respuesta de los Gobiernos.

**4. Reparación:** Abordar las injusticias históricas entre los países y en el interior de estos mediante la cancelación de la deuda, el cumplimiento de los compromisos financieros asociados con el clima y el financiamiento de iniciativas contra pérdidas y daños.

Al colocar a las personas y el planeta como prioridad por encima del lucro, es posible crear un mundo más sostenible y equitativo.

EN FOCO

En el peor de los escenarios climáticos, hasta

**158 millones más de mujeres y niñas podrían caer en la pobreza extrema de aquí a 2050.**

Y hasta 236 millones más de mujeres y niñas podrían experimentar inseguridad alimentaria.



El marco de ONU-Mujeres sobre la justicia climática feminista se sostiene sobre cuatro pilares:

- Reconocimiento
- Redistribución
- Representación
- Reparación



**13** INDICADORES EN TOTAL

**5** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## Se necesitan medidas de protección social con perspectiva de género para reducir la pobreza en las mujeres

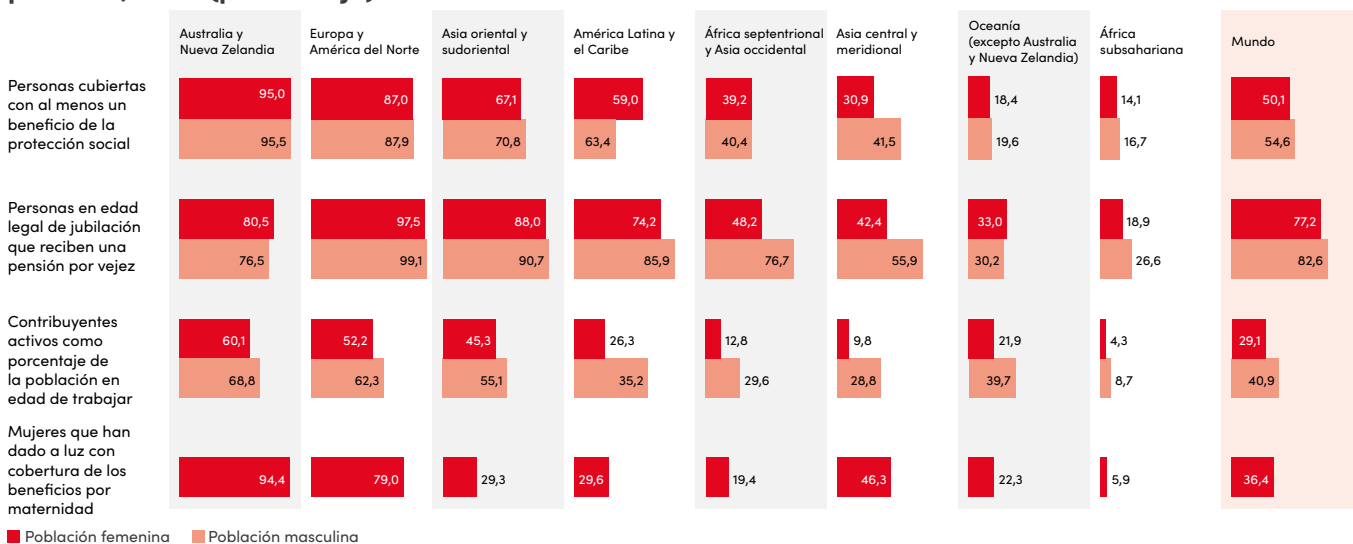
En 2024, la tasa de pobreza extrema mundial, según la cual una persona vive con menos de 2,15 dólares por día, era del 9,8% para las mujeres, frente al 9,1% para los hombres. En total, hay 24,3 millones más de mujeres que de hombres viviendo en la pobreza extrema. De aquí a 2030, se proyecta que el 8,1% de las mujeres (frente al 7,6% de los hombres) continuarán sumidas en la pobreza extrema, con lo que se incumplirá esa meta del ODS. Acabar con la pobreza extrema para las mujeres y niñas tomará 137 años más de continuar esta tendencia. La situación es aún peor si se consideran los umbrales internacionales de pobreza establecidos en 3,65 dólares y 6,85 dólares, lo que arroja, respectivamente, un 25,4% y un 47,5% de las mujeres viviendo en hogares pobres en 2024, y la proyección de un cambio muy exiguo para 2030.

La protección social con perspectiva de género, que incluye transferencias de efectivo a las familias pobres, permisos por maternidad y pensiones, es fundamental para erradicar la pobreza. Sin embargo, en 2023, la cobertura social estaba lejos de ser universal y era considerablemente inferior para las mujeres (50,1%) que para los hombres (54,6%). Solo el 36,4% de las madres de recién nacidos tenían beneficios por maternidad. Las contribuciones de las mujeres en edad laboral a los esquemas de seguridad social (29,1%) eran mucho más bajas que las de los hombres (40,9%), lo que supone una brecha de 5,4 puntos porcentuales en las jubilaciones. La reducción de las horas de trabajo remunerado debido a las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas, la desigualdad salarial y la discriminación laboral resultan en menores ingresos, ahorros y jubilaciones para las mujeres.

Las medidas de protección social reforzadas para mujeres y niñas, sobre todo en el contexto de múltiples crisis, son fundamentales. Un paquete integral de medidas SDG Push, con intervenciones orientadas a superar las brechas de género y aumentar el empoderamiento de las mujeres, entre otras cosas, mediante un mayor acceso a la protección social, los servicios esenciales y la igualdad salarial, podría reducir la pobreza extrema de las mujeres en 115 millones.

### GRÁFICO 1

#### Proporción de la población cubierta con al menos un beneficio de la protección social, desglosada por sexo, 2023 (porcentaje)



Fuente: Estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo; Base de Datos Mundial sobre la Protección Social, sobre la base de la Encuesta de Seguridad Social; Programas de Seguridad Social de la Asociación Internacional de la Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales.

Nota: Por cobertura efectiva se entiende la proporción del total de la población que recibe beneficios contributivos o no contributivos de la protección social en al menos un área o que contribuya activamente a uno o más esquemas de seguridad social.





**14** INDICADORES EN TOTAL

**2** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## Aunque las mujeres cumplen importantes funciones en la producción de alimentos, las políticas agrícolas no abordan apropiadamente las disparidades de género

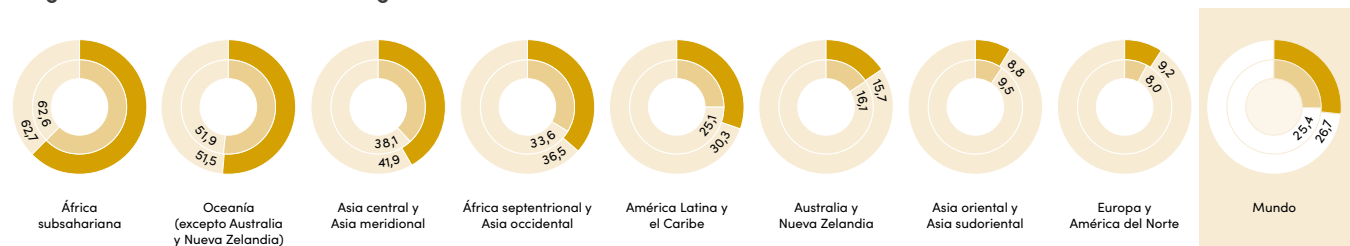
La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave se agudizó durante la pandemia. En 2023, todavía afectaba al 28,9% de la población mundial, unos 2.330 millones de personas. La inseguridad alimentaria es más frecuente en las mujeres, ya que afecta al 26,7% de ellas en la edad adulta, en comparación con el 25,4% de los hombres, una diferencia de aproximadamente 47,8 millones de personas. La brecha de género se ha reducido desde el pico de la pandemia, pero todavía muestra niveles ligeramente por encima de los registrados antes de la crisis del COVID-19. Además, la reducción en la brecha de género obedece en parte a un aumento sostenido de la inseguridad alimentaria entre los hombres desde 2022. Se estima que la anemia alcanzará al 32,3% de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad para 2030, con lo que se incumplirá ampliamente el objetivo mundial de reducirla un 50%.

Los sistemas alimentarios son fuentes vitales de subsistencia, pues en estos se emplea al 36% de las mujeres y el 38% de los hombres en todo el mundo. En África subsahariana y Asia meridional, el 66% y el 71% de las mujeres trabajan en el sector agrícola, respectivamente, en comparación con el 60% y el 47% de los hombres. Pese a que más del 75% de las políticas para la agricultura reconocen el papel de las mujeres, solo el 19% tiene la igualdad de género o los derechos de las mujeres como objetivos explícitos. Apenas el 13% promueve la participación de las mujeres de medios rurales en la formulación de las políticas. La mitad del financiamiento bilateral para el desarrollo agrícola y rural incluye objetivos de igualdad de género, pero solo en el 6% se consideran prioritarios.

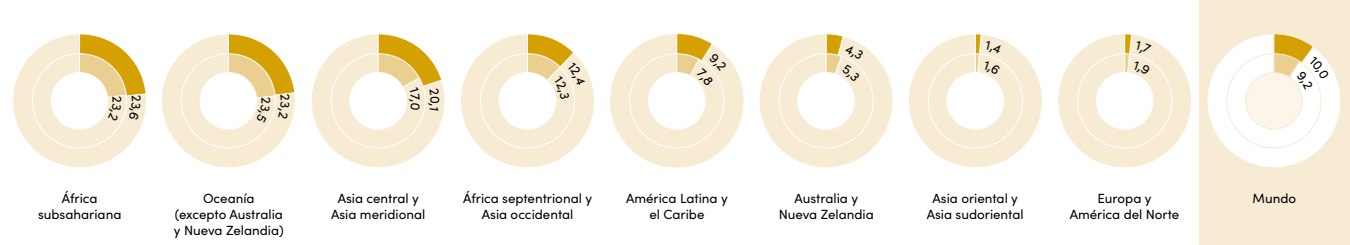
### GRÁFICO 2

#### Inseguridad alimentaria moderada o grave, desglosada por sexo y región, 2023 (porcentaje de la población adulta)

##### Inseguridad alimentaria moderada o grave



##### Inseguridad alimentaria grave



■ Población femenina ■ Población masculina

Fuente: Organización para la Alimentación y la Agricultura. 2024. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: Financiación para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición.*



**28** INDICADORES EN TOTAL

**6** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## Las mujeres y niñas en los escenarios de conflicto armado enfrentan riesgos muy altos para su salud física y mental

La tasa de mortalidad materna mundial descendió 34% entre el año 2000 y 2020; sin embargo, todavía 800 mujeres mueren cada día por causas evitables relacionadas con el embarazo y el parto. Las normas de género perjudiciales, la escasa prioridad que se da a los servicios de salud sexual y reproductiva seguros, asequibles y de calidad, y la precariedad de los sistemas sanitarios en los países de ingreso bajo y mediano no hacen más que limitar el progreso. Las crisis intensifican las presiones e interrumpen el acceso a la atención médica y otros recursos cruciales.

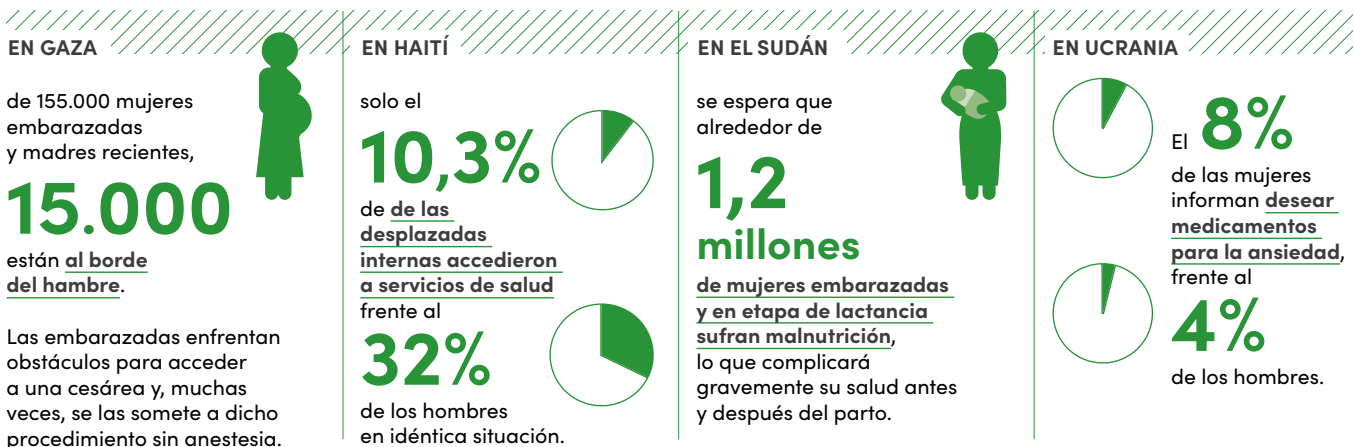
En el Sudán, que sufre una de las crisis de desplazamiento interno más grandes del mundo, más de 10,7 millones de personas han huido del hogar. Entre ellas, 1,2 millones de mujeres embarazadas y en etapa de lactancia que corren riesgo de malnutrición en 2024; el 40,8% de ellas en Zamzam (Darfur del Norte), ya padecen malnutrición aguda, con altos riesgos de complicaciones graves de la salud. En el Afganistán, cada día mueren 24 mujeres al dar a luz. Para casi una tercera parte de las mujeres (31,9%) se torna muy difícil acceder a los centros médicos, y el 70% no decide sobre el cuidado de su propia salud. Las restricciones del régimen talibán en el campo de la educación podrían aumentar los partos prematuros un 45% y la mortalidad materna un 50%.

Los conflictos también imponen muchísimo estrés psicológico en las mujeres y niñas. Un 82% de las mujeres afganas han informado padecer problemas de salud mental. En Gaza, el 75% de las mujeres describieron síntomas de depresión, el 62% tenía problemas para dormir y el 65% experimentaba ansiedad y pesadillas. Entre las madres ucranianas refugiadas en Polonia, más del 60% declaró sufrir angustia grave.

Las mujeres y niñas en situaciones de conflicto armado son especialmente vulnerables a las enfermedades infecciosas debido al desplazamiento y las perturbaciones en la atención médica. A principios de 2024, se informaron más de 429.000 casos de neumonía en el Afganistán. En Gaza, las mujeres tenían mayores tasas de infecciones de la piel y complicaciones gastrointestinales que los hombres, debido en parte a los cuidados que dispensan a sus familiares enfermos.

### GRÁFICO 3

## La guerra, los conflictos y los desplazamientos afectan gravemente la salud física y mental de las mujeres





**12** INDICADORES EN TOTAL

**8** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## Las brechas de género en la enseñanza secundaria superior persisten junto con las desigualdades en el acceso a la tecnología digital

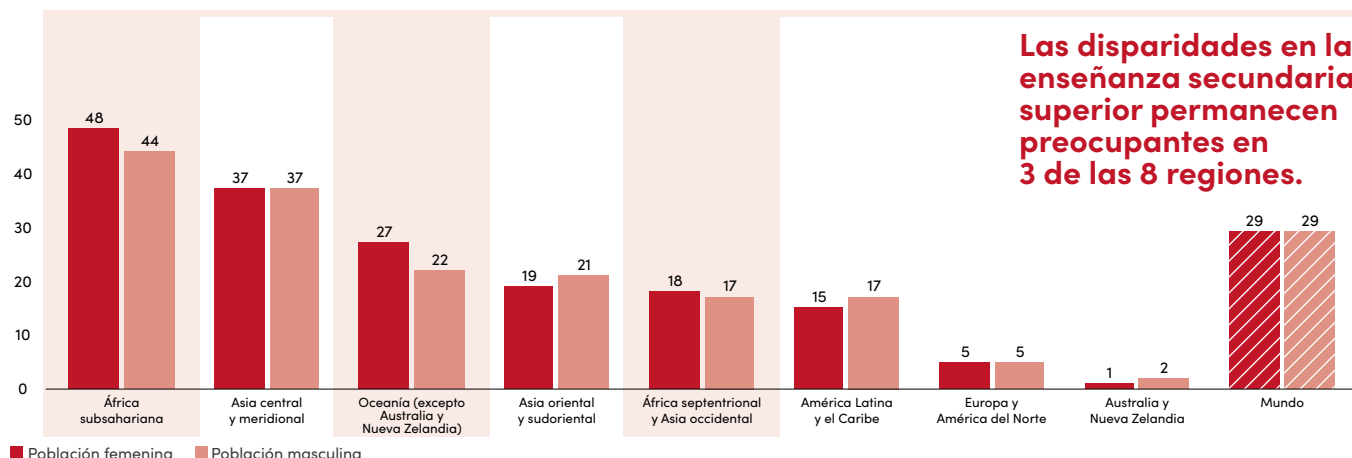
Actualmente, 119,3 millones de niñas no asisten a la escuela, 124,7 millones menos que en 2015. Entre 2022 y 2023, la proporción de mujeres de 15 a 24 años que no cursaban estudios, no estaban empleadas ni recibían capacitación descendió del 29,1% al 28,1%, una reducción de la brecha de género de apenas 0,7 puntos porcentuales. Si bien las brechas de género se han superado en todos los niveles de la educación en todo el mundo, las disparidades en la enseñanza secundaria superior aún persisten de forma preocupante en tres de ocho regiones. En África subsahariana y Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda), las tasas de abandono del ciclo superior de la enseñanza secundaria eran del 48% y el 27% para las niñas, frente al 44% y el 22% para los niños. Las niñas de los hogares más pobres son las que corren con las mayores desventajas en todas las regiones. En algunos países las jóvenes pobres prácticamente no asisten a la escuela, en ningún nivel.

Asia central y meridional ha tenido un importante progreso al superar las brechas de género en la enseñanza secundaria inferior gracias a una serie de programas de almuerzos, la promoción de la educación para las niñas y la Ley de Derecho a la Educación en la India. Las normas sociales, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y el matrimonio infantil, no obstante, todavía limitan las oportunidades para que las niñas lleguen a la escuela y permanezcan en ella, sobre todo en el ciclo superior de la enseñanza secundaria. En América Latina y el Caribe y en Asia oriental y sudoriental, las brechas de género están invertidas, y favorecen a las niñas en 2 puntos porcentuales. Estos déficits también requieren atención, ya que el bajo rendimiento escolar aumenta los comportamientos de riesgo en los niños.

Un mayor acceso a la enseñanza secundaria superior, sobre todo en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, crea inmensas oportunidades para las jóvenes y niñas e impulsa el desarrollo económico. En las principales economías, las mujeres conforman solo el 26% de la fuerza laboral en el campo de los datos y la inteligencia artificial y el 12% de la computación en la nube. Duplicar la proporción de mujeres en el sector de la tecnología no solo brindaría oportunidades de trabajo decente y bien remunerado, sino que también incrementaría el PIB en 600.000 millones de euros para 2027.

### GRÁFICO 4

Tasas de abandono de la enseñanza secundaria superior, desglosadas por sexo, 2024 (porcentaje)



Las disparidades en la enseñanza secundaria superior permanecen preocupantes en 3 de las 8 regiones.

Fuente: Cálculos de ONU-Mujeres mediante el uso de la base de datos de 2024 de la UNESCO sobre las tasas de abandono escolar para el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2023.

Nota: Los puntos decimales no están disponibles.



## EL MUNDO ESTÁ LEJOS DE ALCANZAR EL ODS 5 PARA 2030.

### Las leyes discriminatorias y otras barreras estructurales disminuyen las expectativas de alcanzar la igualdad de género en 2030.

Salvo que el progreso se acelere con rapidez, la comunidad mundial no alcanzará la igualdad de género en 2030. El progreso ha sido insuficiente, sobre todo debido a los retrasos en cuestiones estructurales, como las leyes, políticas y presupuestos con perspectiva de género. Las normas sociales continúan perpetuando la discriminación, lo que impide a las mujeres gozar de los mismos derechos que los hombres. El acceso de las mujeres a cargos políticos y de gestión y la posibilidad decidir acerca de su salud sexual y reproductiva se mantienen en niveles notoriamente bajos. La violencia contra las mujeres es un fenómeno generalizado y las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, tienen un grave efecto en las niñas, pese al descenso registrado en los últimos decenios. Con escasos datos sobre el ODS 5, mucho se desconoce aún sobre las desigualdades de género, por lo que las experiencias de las mujeres siguen sin figurar en las políticas y la toma de decisiones. A solo seis años de 2030, para lograr un progreso contundente hace falta aumentar drásticamente los compromisos con el cambio y acompañarlos de una inversión acorde.

### Las leyes y políticas robustas que promueven la igualdad y combaten la discriminación de género son esenciales para alcanzar el cambio. Sin embargo, predominan los marcos discriminatorios que socavan el progreso en todo el mundo.

Entre 2019 y 2023, se contabilizaron 56 reformas jurídicas positivas en las cuatro áreas que mide el indicador 5.1.1 de los ODS: marcos jurídicos generales y vida pública; violencia contra las mujeres; empleo y beneficios económicos, y matrimonio y familia. No obstante, ninguno de los 120 países con datos disponibles cuenta con todas las leyes pertinentes relativas a las cuatro áreas.



Es necesario derogar todas las leyes discriminatorias y establecer marcos jurídicos sólidos que defiendan plenamente la igualdad de género y los derechos de las mujeres en estas cuatro áreas. Estos deben ir acompañados de una implementación y un seguimiento vigorosos, de los recursos suficientes y de la infraestructura y las capacidades necesarias.

### Combatir la violencia, el acoso y el abuso de las mujeres y niñas en todas sus formas y en todas las esferas de la vida, incluidos los espacios en línea, determinará el logro de la igualdad de género.





Las prácticas nocivas afectan gravemente el bienestar de las mujeres y niñas y dejan secuelas físicas, emocionales y psicológicas a largo plazo. Asimismo, tienen profundas consecuencias sociales, pues perpetúan los ciclos de pobreza, desigualdad e inestabilidad social.

En 2023,

## 1 de cada 5 mujeres

de 20 a 24 años contrajo matrimonio antes de los 18 años (18,7%), frente a 1 de cada 4 en 2003 (24,1%).



Los países pobres y aquellos en situación de crisis o conflicto armado son los más afectados. La incidencia promedio del matrimonio infantil en los países afectados por los conflictos es

**14,4 puntos porcentuales más alta** que en los entornos sin conflictos.

# 2092

es el año en el que el **matrimonio infantil se habrá erradicado**, al ritmo actual.

En todo el mundo, **más de 230 millones**

de mujeres y niñas han sufrido mutilación genital femenina, el **21,7%** de ellas en África subsahariana y el **73,6%** en África septentrional.

Esto representa un aumento del 15%, o

## 30 millones más

de niñas y mujeres en los últimos ocho años.



Para reconocer, reducir y redistribuir la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, que recae en su mayoría en las mujeres, hace falta reforzar las leyes, los servicios, el empleo y la infraestructura.



En todo el mundo, las mujeres destinan

## 2,5 veces

más horas por día al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres, cifra que se eleva a 3,1 en África subsahariana y 4,9 en África septentrional y Asia occidental.

Las reacciones contra el derecho universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos frenan el progreso hacia la igualdad de género y la autonomía sobre el cuerpo.



Los países y zonas solo tienen el

## 76%

de las leyes y regulaciones necesarias para garantizar el acceso pleno y en igualdad de condiciones a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Solo el

## 56%

de las mujeres de 15 a 49 años, casadas o que conviven en pareja pueden decidir sobre su propia salud y derechos sexuales y reproductivos, con importantes disparidades entre países y regiones.

A las mujeres a menudo se les niegan sus roles de liderazgo y toma de decisiones en la política y el sector privado.

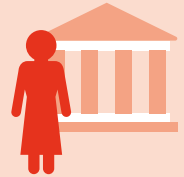
En todo el mundo, en 2023, las mujeres ocupaban

## 1 de cada 4 escaños

parlamentarios (26,9%), frente al 22,3% en 2015, y

## 1 de cada 3 puestos

en los gobiernos locales (35,5%).



**El establecimiento de cuotas de género impulsa la proporción de mujeres en los parlamentos.**

**27,2%** de parlamentarias en países con cuotas legisladas

**23,2%** de parlamentarias en países sin cuotas legisladas

En 2022, las mujeres ocupaban el **27,5%** de los puestos gerenciales en todo el mundo, pese a que conforman el 40,1% del empleo total.

Los escasos derechos de las mujeres a la tierra y la ausencia de marcos jurídicos socavan la igualdad de género.



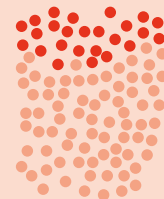
Las mujeres son dueñas o tienen derechos sobre **menos del 40%** de las tierras agrícolas en 32 de 49 países con datos disponibles desde 2011 a 2022.

Es alarmante que **casi la mitad de los 68 países** con datos disponibles sobre la propiedad y el control de las tierras por parte de las mujeres (ODS 5.a.2) de 2019 a 2022 carecen de protecciones jurídicas suficientes.

Mejorar el acceso de las mujeres a los teléfonos móviles puede potenciar la independencia económica.

El **74,8%** de las mujeres tienen un teléfono móvil, en comparación con el **81,4%** de los hombres. Aumentar la asequibilidad, en especial de los dispositivos móviles; mejorar la alfabetización y las competencias digitales, y responder a las preocupaciones de seguridad son medidas clave para cerrar la brecha de género en la posesión y el uso de teléfonos móviles.

La mayoría de los sistemas fiscales no supervisan los recursos destinados a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a lo largo del ciclo de gestión de las finanzas públicas.



## Solo el 26% de los 105 países

y zonas con datos disponibles entre 2018 y 2021 cuentan con sistemas para fiscalizar los presupuestos asignados a la igualdad de género y darlos a conocer públicamente.



**11** INDICADORES EN TOTAL

**0** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

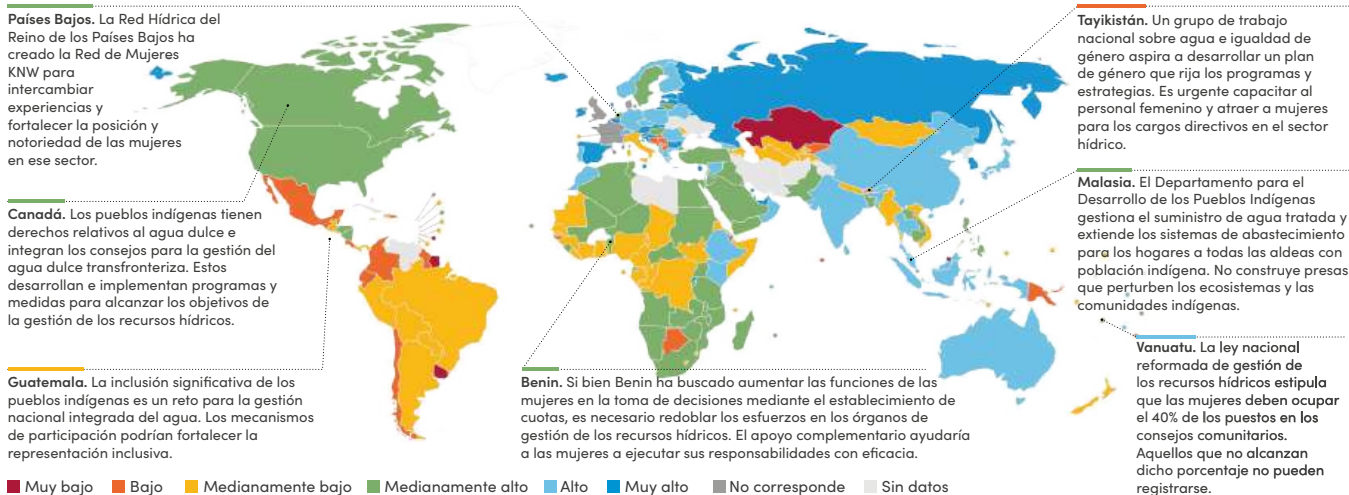
## Las mujeres son esenciales para la recolección y el uso del agua, pero se las margina de la gestión, los planes y las decisiones relativas a este recurso

En todo el mundo, una de cada seis personas, el equivalente a 1800 millones, vive en hogares en los que es necesario recolectar el agua potable fuera del perímetro de la vivienda. En el 70% de dichos hogares, esta tarea tan pesada recae sobre las mujeres y niñas, lo que limita sus oportunidades de educación, actividades productivas y ocio, y las pone en riesgo de lesiones o violencia. En 53 países con datos disponibles, las mujeres y niñas dedican la escalofriante cifra de 250 millones de horas por día a recolectar agua, más del triple que los hombres y niños. En los países con datos disponibles de África subsahariana, los casi 200 millones de horas por día que mujeres y niñas destinan a recolectar agua superan las horas laborales diarias de todas las personas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Aumentar la inversión en sistemas de agua corriente, sobre todo en áreas rurales, es crucial para aliviar esta carga. Un programa nacional que se puso en marcha en la India en 2019 demuestra el potencial de una inversión de este tipo; en menos de cinco años se amplió el acceso a más de 117 millones de viviendas.

Las voces de las mujeres y niñas deberían priorizarse en la gestión y dirección de los recursos hídricos. La equidad social, la eficiencia económica y la sostenibilidad ambiental dependerán de su liderazgo y participación. Sin embargo, en 2023, solo el 27,4% de los países informaron implementar satisfactoriamente las medidas de género previstas en los marcos nacionales de gestión del agua, un incremento modesto de aproximadamente el 3,5% desde 2020. Alrededor del 15% de los países no han incorporado la perspectiva de género en ninguna de sus prácticas. Las mujeres indígenas y otros grupos vulnerables han quedado especialmente al margen. Solo el 19% de los países tienen medidas expresas para despertar conciencia, reducir las barreras lingüísticas y alcanzar su inclusión efectiva en la toma de decisiones sobre los recursos hídricos. Hacer las políticas realidad exige fondos específicos, puntos focales de género en todos los ministerios pertinentes y planes de acción claros avalados con implementación y seguimiento.

### GRÁFICO 5

## La incorporación de una perspectiva de género en la gestión de los recursos hídricos, desglosada por nivel de implementación, 2023



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2024. [Integrated Water Resources Management Data Portal](https://www.waterdataportal.org/).



**6** INDICADORES EN TOTAL

**0** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

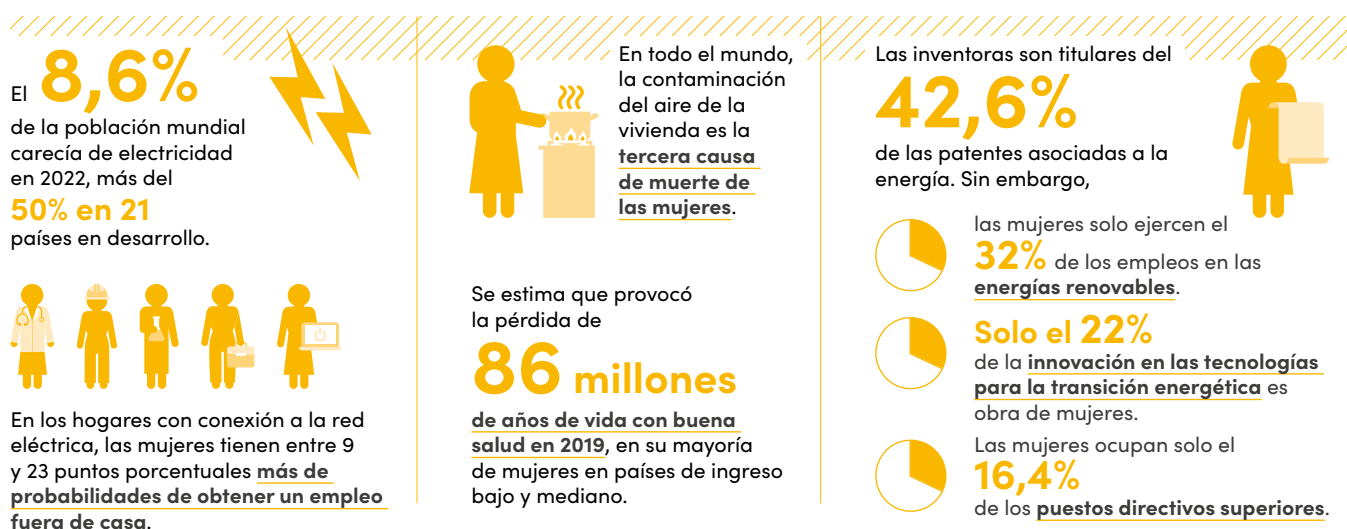
## Aumentar el número de mujeres en el sector energético es crucial para impulsar soluciones de energías limpias inclusivas

La transición hacia las energías limpias accesibles y asequibles podría catalizar el progreso en todos los ODS. Es una de las condiciones necesarias para lograr el ODS 5. En todo el mundo, el 91,4% de las personas gozan de acceso a la electricidad (84% en las áreas rurales). Sin embargo, las tecnologías y los combustibles no contaminantes para cocinar seguían fuera del alcance de una de cada cuatro personas en 2022 (26,4%), incluida casi la mitad de la población rural del mundo (45,6%). Las disparidades en el acceso a la energía tienen un efecto desproporcionado en las mujeres y niñas como las principales proveedoras y usuarias de la energía en el hogar. Esto perjudica su salud, educación y subsistencia. En 2019, 1,5 millones de mujeres y niñas murieron de forma prematura por la exposición a la contaminación del aire de la vivienda derivada de los combustibles para cocinar, la tercera causa de muertes de las mujeres. El acceso universal a insumos limpios para cocinar podría ahorrarles a las mujeres una media de 1,5 horas diarias y traerles varios beneficios. En los hogares que están conectados a la red eléctrica, por ejemplo, las mujeres tienen entre 9 y 23 puntos porcentuales más de probabilidades de obtener un empleo fuera de casa.

Invertir en energías limpias para todas las personas mitigaría el cambio climático, ampliaría el acceso a fuentes de electricidad confiables y accesibles, impulsaría la productividad, incrementaría los ingresos y mejoraría la salud y la educación de las mujeres y niñas. Sin embargo, las barreras a la participación, el liderazgo y la innovación de las mujeres en la transición energética persiste, en parte por su escasa presencia en el campo de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Las mujeres conforman apenas el 16% de la fuerza laboral en el sector energético, y ganan 15% menos que los hombres con el mismo nivel de competencias. Las contrataciones sin discriminación; las políticas de cuidados y los entornos laborales propicios; la igualdad de oportunidades para tutorías y trabajo en red, y la igualdad de acceso a la educación y la capacitación son algunas de las formas de aumentar las oportunidades para las mujeres en el pujante sector de las energías renovables.

### GRÁFICO 6

#### Las energías se encuentran en transición, pero persisten importantes barreras de género





**16** INDICADORES EN TOTAL

**6** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## El nuevo indicador relativo a la subutilización de la mano de obra arroja luz sobre las dificultades de las mujeres para encontrar empleo

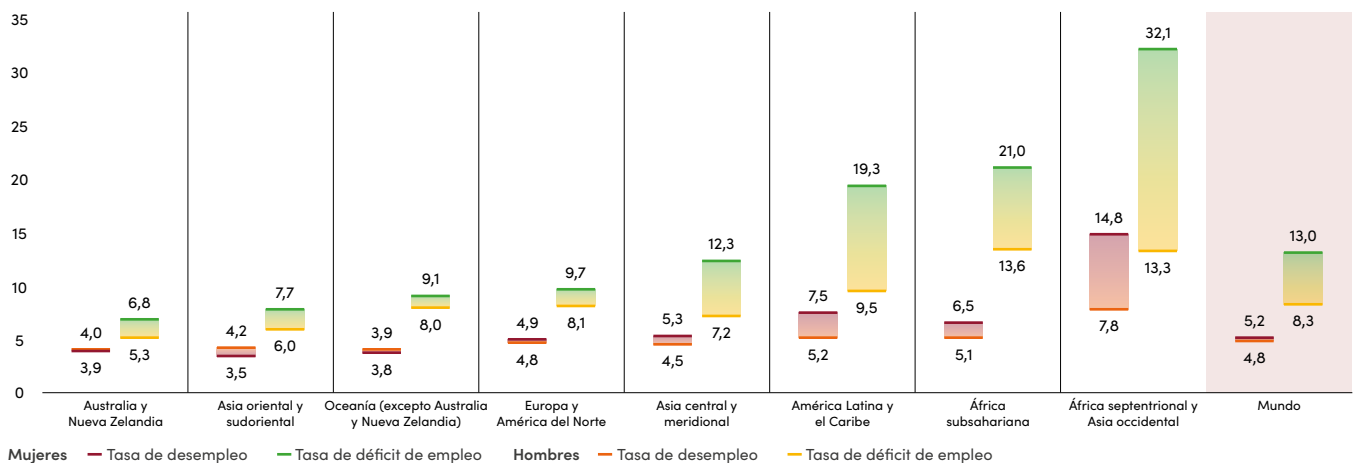
La tasa de desempleo mundial en 2024 muestra una pequeña brecha de género: 5,2% de mujeres desempleadas, frente a 4,8% de los hombres. La tasa mundial de déficit de empleo, que registra a todas las personas que quieren trabajar pero que no encuentran empleo, sin embargo, se ubicaba en el 13% para las mujeres, en comparación con el 8,3% para los hombres. Esto indica que, aunque las mujeres quieran trabajar de forma remunerada, tienen menos probabilidades que los hombres de buscar un empleo o estar disponibles para un puesto con poca anticipación. La disparidad subraya la importancia de recopilar y analizar datos pormenorizados y desglosados por sexo sobre el vínculo con el mercado laboral para fundamentar las decisiones sobre las políticas.

Las mujeres empleadas experimentan brechas salariales de género que obedecen a la segregación ocupacional, las interrupciones en la carrera laboral y la discriminación en el lugar de trabajo. En el Reino Unido, unas dos terceras partes del 14,5% de la brecha salarial de género deriva de los sesgos de género en la esfera del trabajo. Las iniciativas para la transparencia salarial pueden ayudar a reducir las brechas de género en ese ámbito, al igual que las políticas sobre el salario mínimo y los convenios de negociación colectiva bien diseñados. Sin embargo, solo el 41% de los acuerdos examinados incluían cláusulas de igualdad de género, como la de igual salario por un trabajo de igual valor.

Las nuevas tendencias, en especial el auge de la inteligencia artificial, están reconfigurando el mercado laboral, e inciden en la disponibilidad de puestos, las competencias requeridas y las dinámicas del empleo. El empleo de las mujeres se ve afectado de forma considerable. En todo el mundo, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de desempeñarse en un empleo en el que el trabajo humano podría reemplazarse con inteligencia artificial (el 3,7% o 48 millones de empleos femeninos, frente al 1,4% o 27 millones de empleos masculinos). La superación de la brecha digital de género, la educación y capacitación y las políticas con perspectiva de género para el mercado laboral y la protección social son cruciales para abordar estos riesgos y lograr que las mujeres y niñas se beneficien de la revolución digital.

### GRÁFICO 7

Tasa de desempleo y tasa de déficit de empleo, desglosadas por sexo, 15 años o más, 2024 (porcentaje)



Fuente: Organización Internacional del Trabajo. 2024. [Base de datos ILOSTAT](#).

Nota: Se utilizan estimaciones modelizadas. La tasa de desempleo, la tasa de mano de obra potencial y la tasa de no demandantes de empleo voluntarios representan distintos grados de vínculo con el mercado laboral.



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

**12** INDICADORES EN TOTAL

**0** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

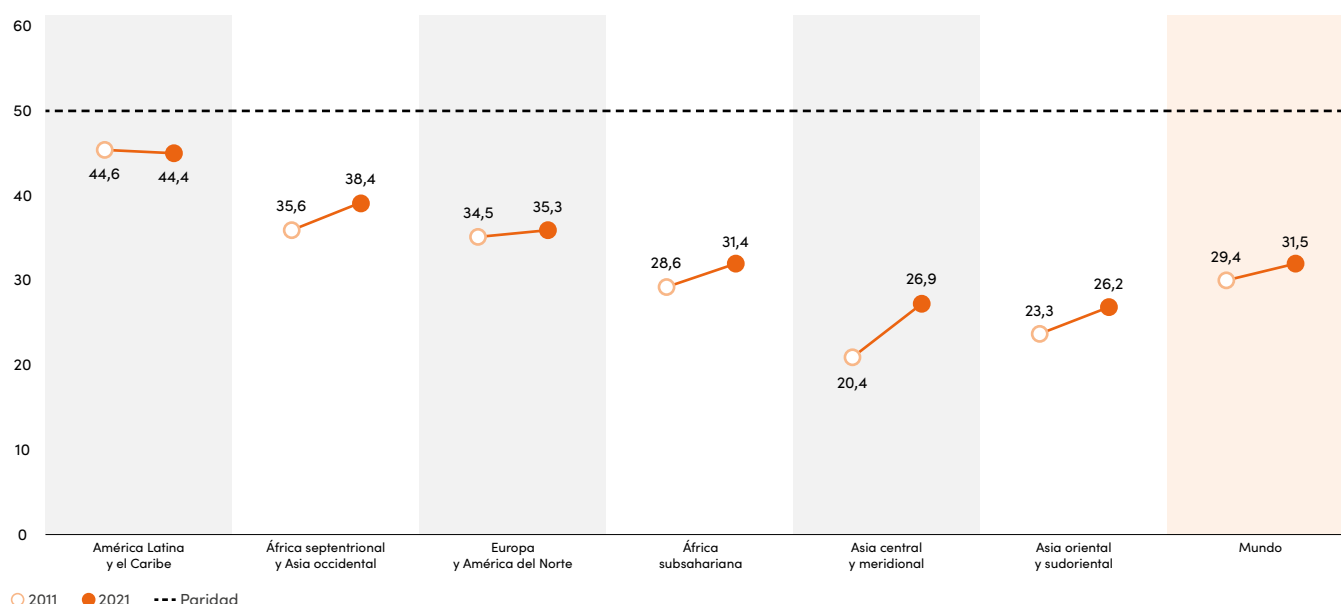
## Las tecnologías digitales inclusivas y con perspectiva de género pueden catalizar el progreso en varios ODS

Casi todos los países registran brechas de género en las competencias digitales y el campo de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, lo que tiene un marcado efecto en la participación y el liderazgo de las mujeres y niñas en la innovación y la transformación digital. Los estereotipos que operan en muchos niveles repercuten en la subrepresentación. Por ejemplo, la percepción estereotipada según la cual las niñas tienen menos interés en la ingeniería y las ciencias de la informática se ha detectado desde los seis años de edad. Como resultado, solo 1 de cada 3 (35%) personas que se gradúan en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas son mujeres y, en todo el mundo, la proporción de investigadoras (31,5%) apenas se ha modificado desde 2011. La única excepción es Asia central y meridional, en donde el incremento fue del 20,4% al 26,9% en 2021. En 2022, las mujeres ocupaban menos de 1 de cada 4 empleos en el ámbito de la ciencia, la ingeniería y las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que limita su rol en la toma de decisiones y su influencia en el diseño y el proceso de implementación de la tecnología.

Las perspectivas de género e interseccionales en la tecnología y la innovación podrían acelerar el progreso en varios ODS, por ejemplo, mediante la utilización de la inteligencia artificial y las iniciativas digitales en las tecnologías agrícolas, financieras y educativas, así como en la atención médica o la administración por medios electrónicos. Las medidas específicas para crear ecosistemas digitales más inclusivos deberían acelerar tanto la incorporación como la retención de las mujeres en la economía digital e integrar de forma amplia los factores sociales, económicos y ambientales en el diseño y la implementación de las tecnologías emergentes.

### GRÁFICO 8

Proporción de investigadoras, desglosada por región, 2011 y 2021 (porcentaje)



Fuente: UIS Data Browser.

Nota: Los promedios regionales se calcularon con base en los datos disponibles; cuando faltaba información para 2011 o 2021 se recurrió al dato correspondiente al año más próximo.



**14** INDICADORES EN TOTAL

**2** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

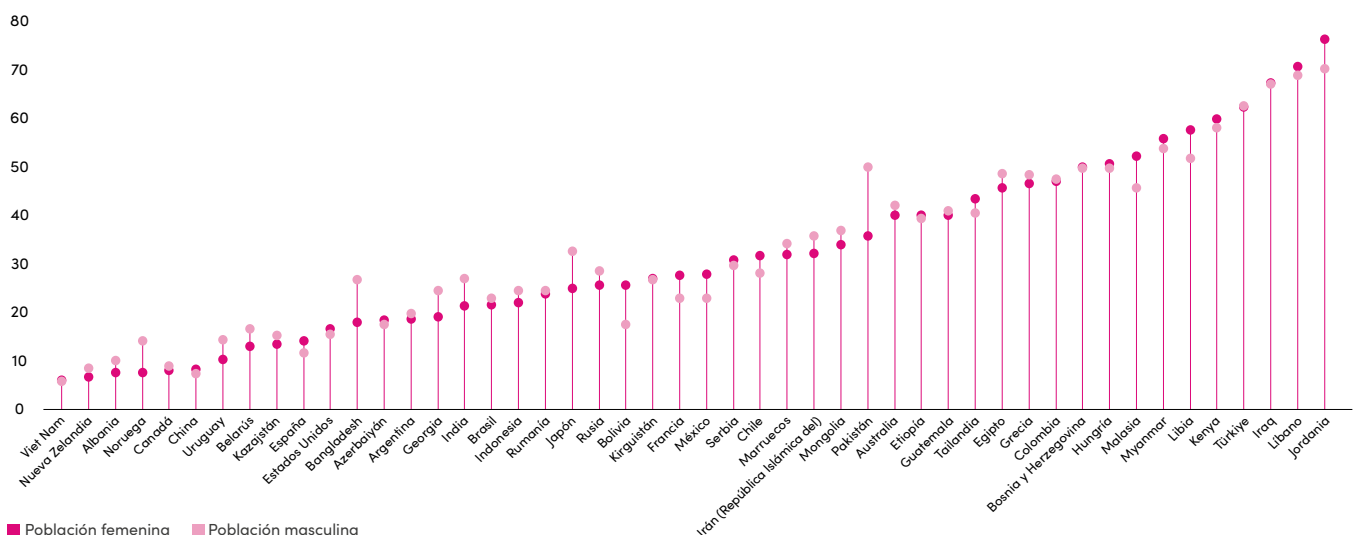
## Muchas mujeres y niñas migrantes carecen de igualdad de acceso a las oportunidades socioeconómicas y enfrentan mayores riesgos de violencia y discriminación

En 2019, 70 millones de mujeres y niñas conformaban el 41,5% de las y los trabajadores migrantes internacionales. El 79,9% se desempeña en servicios de alta demanda, como la atención médica y el trabajo doméstico. Las trabajadoras migrantes tienen más probabilidades que los hombres de ejercer trabajos poco calificados y de baja remuneración, y tienen acceso limitado a los servicios de asistencia. Además se enfrentan a una discriminación estructural y sistemática y un ambiente antimigratorio que puede ser generalizado. En 92 países, el 28,1% de la población, en promedio, considera que las personas inmigrantes perjudican el desarrollo nacional, a pesar de la abundancia de pruebas que indican lo contrario. Las mujeres y niñas migrantes corren mayores riesgos de violencia de género, incluida la trata, en todas las etapas del proceso migratorio. En 2020, las mujeres conformaban el 64% de las víctimas detectadas de trata con fines de explotación sexual y, las niñas, otro 27%. Las mujeres y niñas tienen el triple de probabilidades de experimentar violencia física o sexual durante la trata que los hombres y niños. En 2023, se registró la muerte de 870 mujeres migrantes. Muchas otras desaparecieron en el camino.

Para lograr el ODS 10, es necesario reforzar las protecciones de los derechos humanos de las mujeres y niñas migrantes. Esto incluye medidas para prevenir, determinar y abordar las vulnerabilidades durante la migración, de acuerdo con el [Pacto Mundial sobre Migración](#). Las leyes y políticas deben prohibir expresamente la discriminación; garantizar la igualdad de derechos, servicios y oportunidades, y prestar asistencia específica. En 2021, un examen mundial de las políticas internacionales de migración reveló que 15 de 87 países y zonas aún carecen de mecanismos formales para incorporar una perspectiva de género en sus políticas.

### GRÁFICO 9

Proporción de la población que considera que los efectos de las personas inmigrantes en el desarrollo de su país son bastante malos o malos, desglosada por sexo, 2017-2022 (porcentaje)



Fuente: 7 World Values Survey Association. 2024. [Herramienta de análisis de datos de la Encuesta Mundial sobre Valores](#).

Nota: Las cifras muestran 48 de los 92 países y zonas que cubre la 7.ª edición de la Encuesta Mundial sobre Valores



**15** INDICADORES EN TOTAL

**3** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## La urbanización plantea varios riesgos para las mujeres y niñas, quienes son más vulnerables a la contaminación del aire y las malas conexiones del transporte

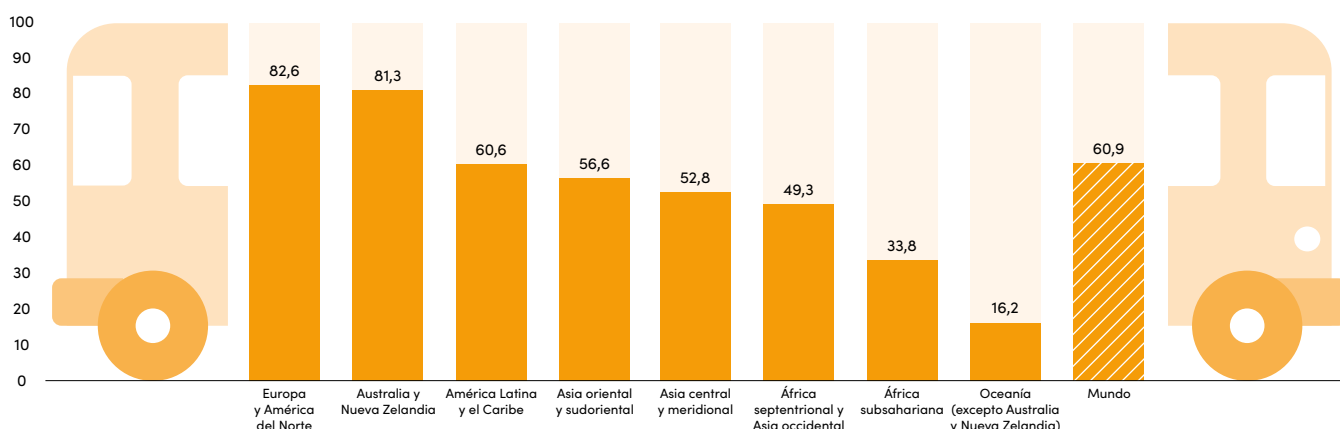
Más del 56% de la población mundial vive en áreas urbanas. Se espera que esta proporción alcance el 70% de aquí a 2050, incluidas más de 2000 millones de personas de 65 años o más, así como personas con discapacidad. Estas necesitarán infraestructura y servicios inclusivos y accesibles, una meta difícil de alcanzar para los municipios con escasos recursos. Además, conforme las ciudades crecen, el tráfico, la congestión y la contaminación del aire empeoran. Las mujeres adultas mayores son especialmente vulnerables a los problemas de salud física y mental derivados de la contaminación del aire; se han indicado tasas más altas de suicidio en China, mayores tasas de demencia en los Estados Unidos y mayor reticencia a dejar el hogar en el Pakistán. Las mujeres y niñas también experimentan mayores riesgos de acoso sexual y otras formas de violencia en la ciudad.

La mitigación de estos desafíos depende de la construcción de ciudades inclusivas y seguras, con mayor acceso a las energías eficientes y un transporte sostenible. En 2020, sin embargo, solo 6 de cada 10 residentes de áreas urbanas tenían fácil acceso al transporte público. Las personas con discapacidad enfrentan desventajas importantes a la hora de usar el transporte público o acceder a él, con escasas medidas para responder a sus necesidades en la mayoría de las ciudades. Dichas brechas afectan de manera desproporcionada a las mujeres. En el Reino Unido, el 45% de las mujeres con discapacidad a menudo experimentan problemas para llegar a su destino debido a las brechas de accesibilidad en el transporte, en comparación con el 35% de los hombres con discapacidad.

El logro del ODS 11 exige que las ciudades de todo el mundo integren los sistemas de transporte motorizado con el desplazamiento a pie y en bicicleta, con base en planes de movilidad urbana sostenibles a largo plazo, inversión en infraestructura específica e implementación de las políticas. Entre las acciones a las que debe prestarse especial atención en favor de las mujeres y niñas con discapacidad y las personas adultas mayores se encuentran las siguientes: acabar con el acoso sexual en el espacio público, garantizar la seguridad, procurar la conectividad de la última milla, aumentar el número de mujeres que trabajan en el transporte público, diseñar accesos que reduzcan el número de peldaños e instalar cámaras y medidas de seguridad en el transporte público.

### GRÁFICO 10

#### Proporción de la población urbana con fácil acceso al transporte público, 2020 (porcentaje)



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Base de Datos Mundial sobre Indicadores Urbanos, 2024.



**45** INDICADORES EN TOTAL

**1** INDICADOR ESPECÍFICO DE GÉNERO

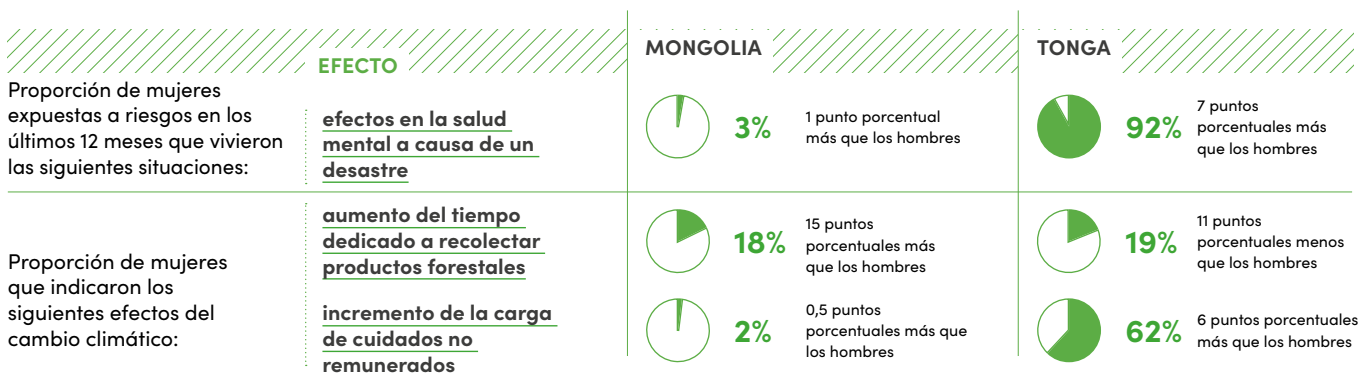
## Las desigualdades preexistentes recrudecen la vulnerabilidad de las mujeres al cambio climático; es necesario pasar a la acción urgente

El año pasado fue el más caluroso de que se tiene registro, 1,45 °C por encima del promedio de la temperatura en la era preindustrial. El clima extremo produjo graves efectos socioeconómicos en el mundo. Las mujeres y niñas se encuentran entre las personas más afectadas debido a las desigualdades preexistentes y su mayor vulnerabilidad, sobre todo en áreas rurales. En todo el mundo, de aquí a 2050, en el peor de los escenarios, el cambio climático podría empujar a la pobreza hasta a 158 millones, 310 millones y 422 millones más de mujeres y niñas, en los umbrales internacionales de pobreza establecidos en 2,15 dólares, 3,65 dólares y 6,85 dólares por día, respectivamente (hasta 16 millones más que el número total de hombres y niños). A partir de datos tomados de siete países de África subsahariana, cada día adicional de exposición a altas temperaturas se asocia con un 2,5% de reducción en el valor total de los cultivos que se producen en las parcelas de mujeres, en comparación con las de los hombres.

En las islas del Pacífico, en donde la mayoría de las personas dependen del medio ambiente para la subsistencia, se ha demostrado cómo el clima afecta a mujeres y hombres de forma diferente. Por ejemplo, las mujeres y niñas sufren efectos físicos y mentales debido a que tienen menos recursos para enfrentar los riesgos o desastres. Sus probabilidades de tener bienes y fuentes estables de ingresos o de acceder a las finanzas son menores. En Tonga, el 92% de las mujeres expuestas a los desastres o riesgos asociados han experimentado estrés, angustia, depresión o ansiedad, en comparación con el 85% de los hombres. En Mongolia, región de Asia y el Pacífico, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de que sus viviendas resulten dañadas o destruidas como consecuencia de un desastre. Cuando quedan solo seis años para alcanzar los objetivos mundiales, promover la justicia climática feminista resulta fundamental. Para garantizar una transición de género justa hacia un futuro de desarrollo sostenible, se necesitan políticas con perspectiva de género que contribuyan a forjar la resiliencia de las mujeres a los efectos del clima; que encaucen recursos a las organizaciones de mujeres que trabajan en la respuesta a la crisis climática, y que prioricen las voces de las mujeres en la toma de decisiones sobre el clima en todos los ámbitos.

### GRÁFICO 11

#### El efecto de los desastres múltiples en las mujeres y niñas de Mongolia y Tonga



Fuente: ONU-Mujeres y TSD 2023. *Gender and Environment Survey 2022*. Reino de Tonga; ONU-Mujeres y MNSO 2024. *Gender and Environment Survey Pilot 2021*. Mongolia

Nota: La encuesta efectuada en Mongolia fue un estudio piloto. Los datos se recabaron mediante el uso de entrevistas telefónicas asistidas por computadora durante la pandemia de COVID-19. Consulte el documento de notas y referencias (en inglés) para obtener más detalles.





**24** INDICADORES EN TOTAL

**7** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## El incremento de los conflictos pone en peligro la vida de las mujeres y niñas, desde una inseguridad alimentaria desenfrenada hasta el aumento de la violencia sexual

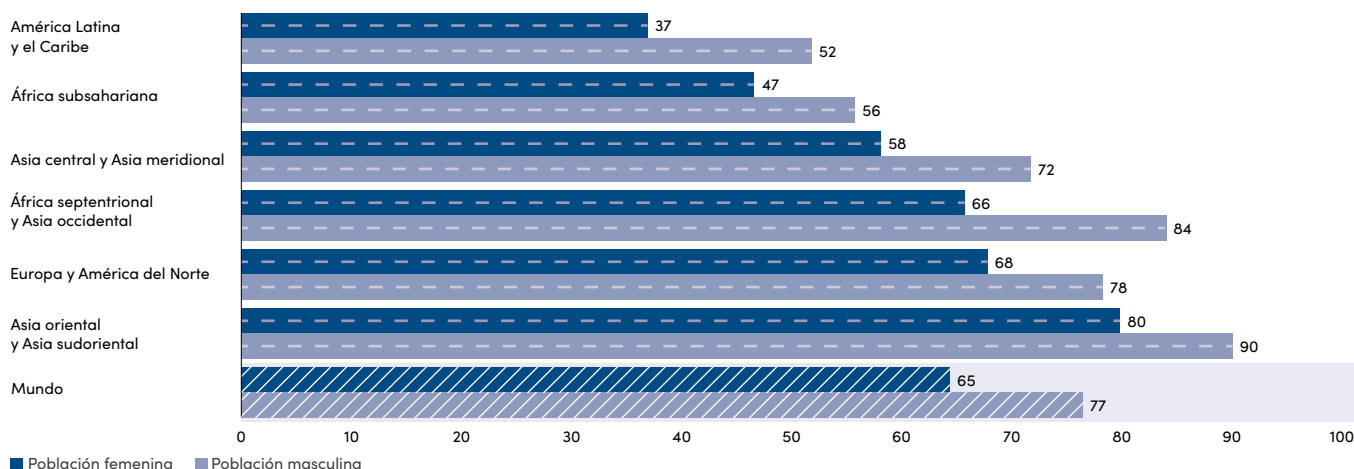
La percepción de seguridad es un derecho humano fundamental; sin embargo, las mujeres a menudo se sienten menos seguras que los hombres. En 88 países y zonas encuestadas entre 2020 y 2022, solo el 65% de las mujeres se sentían seguras al caminar solas por la noche en el lugar donde vivían, en comparación con el 77% de los hombres. Esta disparidad es más pronunciada en África septentrional y Asia occidental.

Los conflictos armados y la violencia suponen una importante amenaza para la seguridad de las mujeres y niñas y provocan desplazamientos, inseguridad alimentaria, vulnerabilidad económica y violencia sexual. En 2023, 612 millones de mujeres y niñas vivían a 50 kilómetros de por lo menos uno de los 170 conflictos armados actuales, un incremento del 41% desde 2015. Las Naciones Unidas verificaron 3688 casos de violencia sexual relacionada con los conflictos, un aumento del 50% desde 2022, y las mujeres conforman el 95% de las víctimas. Aunque la inclusión de las mujeres en la resolución de los conflictos conduce a mejores resultados, su subrepresentación en las negociaciones de paz sigue siendo extrema. Datos preliminares de 2023 indican que en las negociaciones de paz de más de 50 procesos analizados participó un promedio de 9,6% de mujeres.

Los conflictos armados han aumentado la necesidad de la asistencia humanitaria, la cual se presta en condiciones muy difíciles, incluso bajo ataques abiertos. En 2023, 570 integrantes del personal humanitario fueron víctimas de violencia en 262 ataques distintos, con un saldo de 273 personas muertas, 213 heridas y 84 secuestradas. El 42,6% de esas víctimas era personal de las Naciones Unidas, más del triple que en 2022. En Gaza, 202 integrantes del personal de las Naciones Unidas han sido asesinados desde la guerra desatada en octubre de 2023. El personal humanitario brinda ayuda a poblaciones que la necesitan de forma desesperada; el respeto a la legislación internacional es imprescindible para garantizar su seguridad. No deberían ser objeto de ataque bajo ninguna circunstancia.

### GRÁFICO 12

**Proporción de la población que se siente segura al caminar sola por la noche en el lugar donde vive, desglosada por región y sexo, 2020-2022 (porcentaje)**



Fuente: UNODC. 2024. Con base en las respuestas al Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal y Gallup World Poll.

Nota: Las cifras agregadas regionales se refieren a promedios de tres años ponderados según el tamaño de la población de un país. Se han suprimido los promedios para Oceanía, debido a que los datos disponibles correspondían a un solo país.

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

**24** INDICADORES EN TOTAL

**0** INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

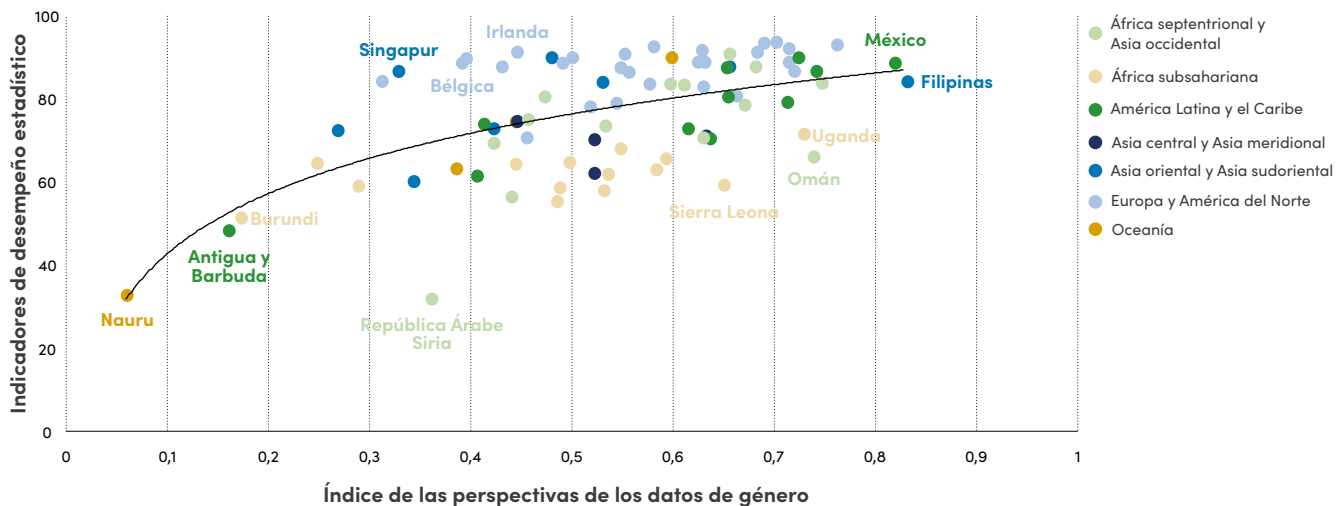
## En promedio, los países se encuentran a mitad de camino en materia de datos de género robustos; en gran medida por las limitaciones en la capacidad y el financiamiento

Los datos de género oportunos son fundamentales para dar seguimiento a los ODS y sustentar las políticas, la investigación y la promoción. Sin embargo, sigue habiendo brechas críticas en el plano de los datos y las capacidades para generarlos. En el índice de las perspectivas de los datos de género que crearon ONU-Mujeres y PARIS21 (Gender Data Outlook, GDO), se ofrece una innovadora medición de los logros y desafíos nacionales para orientar la inversión en mejor producción y uso de datos de género. Para los 83 países que cubre el índice, la puntuación media es 0,533 (de una puntuación posible de 1), lo que indica que los países se encuentran, en promedio, a mitad de camino en materia de planificación, coordinación, producción y publicación de datos de género. El desempeño es superior en la producción de datos de género (0,591), seguida de un entorno propicio (0,547) y la accesibilidad de los datos (0,520), lo que refleja las prioridades tradicionales.

Al comparar el índice con los Indicadores de desempeño estadístico del Banco Mundial, es posible observar cómo la capacidad en materia de datos de género puede diferir del desempeño estadístico en general. En algunos países de ingreso alto como Bélgica, Irlanda y Singapur, la capacidad estadística general es considerablemente superior que lo que sugerirían sus puntuaciones en el Índice de las Perspectivas de los Datos de Género. En cambio, algunos países de ingreso bajo, como Sierra Leona y Uganda, demuestran una capacidad más robusta en materia de datos de género, frente a países con un desempeño estadístico general similar. Los factores clave que inciden en la capacidad de obtener datos de género incluyen, entre otros, acceso a un financiamiento regular, leyes estadísticas y hojas de ruta que exijan la producción de estadísticas de género, grupos de trabajo en estadísticas de género y el diálogo entre usuarios y productores. Una división para las estadísticas de género en los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y una actividad censal reciente son otros elementos de importancia. Es necesario aumentar la inversión en la recolección y el uso de datos de género. Sin embargo, la mitad de los proyectos de estadísticas y datos que reciben asistencia oficial para el desarrollo destinan fondos nulos o insignificantes (menos del 0,05%) a las actividades asociadas a las cuestiones de género. Gracias a un examen de 74 países, se detectó que mientras que dos terceras partes mencionaban las estadísticas de género en sus estrategias nacionales, menos de un tercio asignaba fondos para tal fin.

### GRÁFICO 13

El Índice de las Perspectivas de los Datos de Género y la capacidad estadística general, 2024



Fuentes: ONU-Mujeres y PARIS21, Gender Data Outlook 2024 y Banco Mundial, [Statistical Performance Indicators \(SPI\)](#).

Nota: Se muestran solo 81 de 83 países puesto que Liechtenstein y Mónaco no cuentan con datos para los Indicadores de Desempeño Estadístico.

# MONITOR DEL ODS 5: EL CAMINO POR DELANTE

## Pese a haberse conseguido cierto progreso, el mundo está bastante lejos de alcanzar las metas de igualdad de género; el logro del ODS 5 exige acciones inmediatas, un financiamiento más ambicioso y mucho mejores datos

En el monitor del ODS 5 se evalúan las 9 metas y los 18 indicadores y subindicadores correspondientes al objetivo. Comprende dos mediciones: una evaluación de los niveles, que estima los logros actuales en una meta o indicador determinados, y una evaluación de las tendencias, que mide el ritmo del progreso a partir de un año de referencia hasta el presente, así como la distancia a la meta si fuera el caso.

A pesar de los avances en la recopilación, el déficit de datos sigue siendo todo un desafío. Dicho déficit resta visibilidad a las realidades de las mujeres y niñas en varias dimensiones de la Agenda 2030. Hasta marzo de 2024, ninguno de los 193 países signatarios de la Agenda para el Desarrollo Sostenible disponía de datos completos sobre los 52 indicadores específicos de género incluidos en los 17 ODS. La disponibilidad promedio mundial de datos para dichos indicadores se ubica en el 56%. El desempeño mejora (68%) para los indicadores pertenecientes al ODS 5, centrado en la igualdad de género. Para hacer un seguimiento completo y promover la igualdad de género en los ODS es necesario superar este déficit, tan significativo todavía.

La escasez de datos implica que 4 de los 18 indicadores y subindicadores no pueden evaluarse por completo a nivel

mundial. Si bien se observa una mejora en los datos para los indicadores 5.a.1 y 5.a.2, estos todavía son escasos: menos de una cuarta parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas poseen datos sobre el primero desde el año 2000 (23,8%) y apenas por encima de una tercera parte de ellos sobre el segundo (34,7%). La cobertura de datos relativamente baja se mantiene como una dificultad para los indicadores 5.4.1 (47,2%), 5.6.1 (35,2%) y 5.b.1 (43,5%). La limitada disponibilidad de datos interseccionales es un desafío crucial, pues representa un obstáculo para los esfuerzos de medición precisos orientados a no dejar a ninguna mujer ni a ninguna niña atrás. Por ejemplo, solo el 15% de los Estados Miembros tienen datos para el indicador 5.4.1 sobre mujeres de medios rurales de 65 años o más desde el año 2000.

En el monitor del ODS 5 se muestra que, sobre la base de los datos disponibles, la igualdad de género es una meta cada vez más lejana. En ninguno de los indicadores o subindicadores del ODS 5 se ha alcanzado la meta ni se está en vías de alcanzarla, solo dos se encuentran “cerca de la meta”, ocho están a una “distancia moderada de la meta”, tres están “lejos de la meta”, uno está “muy lejos de la meta” y cuatro carecen de datos suficientes.

Metas e indicadores	Mundo	África subsahariana	África septentrional y Asia occidental
<b>Meta 5.1</b>			
<b>5.1.1</b> Marcos jurídicos generales y vida pública	Nivel: 100% Tendencia: Estancado	Nivel: 100% Tendencia: Disminuyendo	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando
<b>5.1.1</b> Violencia contra las mujeres	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando
<b>5.1.1</b> Empleo y beneficios económicos	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando	Nivel: 100% Tendencia: Disminuyendo
<b>5.1.1</b> Matrimonio y familia	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando	Nivel: 100% Tendencia: Aumentando

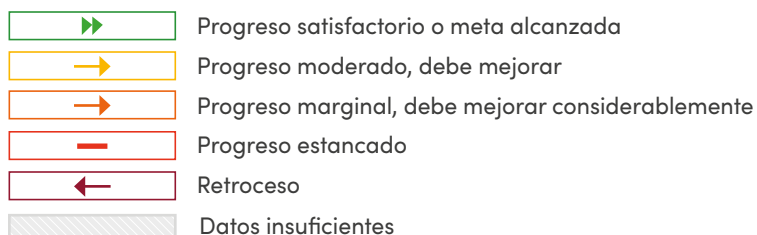
La escasez de datos de referencia y sobre las tendencias y una falta de datos oportunos obstaculizan la tarea de determinar si las políticas y el gasto para erradicar la desigualdad de género están surtiendo efecto. Otro desafío es la desarticulación entre los indicadores de resultados y los medios de implementación. Más allá de los cambios legislativos, el marco de los indicadores mundiales no supervisa las acciones sobre los medios de implementación en cada país. Esto limita la estimación del número o el efecto de las inversiones, las políticas y los programas centrados en la igual-

dad de género. Ante la ausencia de esta información, las fuerzas que impulsan la trayectoria de los indicadores de resultados, positivos o negativos, del ODS 5 permanecen ocultas. En 2025, con ocasión del trigésimo aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se publicarán varios informes integrales sobre el progreso por país en materia de implementación de las 12 esferas de especial preocupación de dicha plataforma. Será una oportunidad valiosísima para estimar el progreso, evaluar el efecto de las políticas y mejorar la base de datos de referencia.

### Evaluación de nivel



### Evaluación de tendencia



Asia central y meridional	Asia oriental y sudoriental	América Latina y el Caribe	Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia)	Europa y América del Norte	Australia y Nueva Zelandia



Metas e indicadores		Mundo	África subsahariana	África septentrional y Asia occidental
<b>Meta 5.2</b>				
<b>5.2.1</b> Mujeres y niñas que han experimentado violencia infligida por la pareja	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.2.2</b> Violencia sexual contra las mujeres y niñas	Nivel			
	Tendencia			
<b>Meta 5.3</b>				
<b>5.3.1</b> Matrimonio infantil en mujeres y niñas	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.3.2</b> Mutilación genital femenina	Nivel			
	Tendencia			
<b>Meta 5.4</b>				
<b>5.4.1</b> Proporción de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, desglosada por sexo	Nivel			
	Tendencia			
<b>Meta 5.5</b>				
<b>5.5.1</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.5.1</b> Proporción de puestos ocupados por mujeres en b) los gobiernos locales	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.5.2</b> Mujeres en cargos directivos	Nivel			
	Tendencia			
<b>Meta 5.6</b>				
<b>5.6.1</b> Proporción de mujeres que toman decisiones informadas sobre la salud reproductiva	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.6.2</b> Leyes sobre acceso igualitario a la salud sexual y a la información y educación al respecto	Nivel			
	Tendencia			



Metas e indicadores		Mundo	África subsahariana	África septentrional y Asia occidental
<b>Meta 5.a</b>				
<b>5.a.1</b> Derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.a.2</b> Leyes que garantizan la igualdad de derechos a la propiedad de las tierras	Nivel			
	Tendencia			
<b>Meta 5.b</b>				
<b>5.b.1</b> Mujeres que poseen un teléfono móvil	Nivel			
	Tendencia			
<b>5.b.1</b> Hombres que poseen un teléfono móvil	Nivel			
	Tendencia			
<b>Meta 5.c</b>				
<b>5.c.1</b> Países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género	Nivel			
	Tendencia			

Fuentes: ONU-Mujeres y División de Estadística de las Naciones Unidas, a partir de los datos y estimaciones disponibles más recientes de 2024 suministrados por los siguientes organismos: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Fondo de Población de las Naciones Unidas; ONU-Mujeres; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Organización Internacional del Trabajo; Organización Mundial de la Salud; Unión Internacional de Telecomunicaciones; Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, y Unión Interparlamentaria.

Notas: Los nombres de los indicadores oficiales de los ODS se condensaron debido a las limitaciones de espacio. Salvo que se indique lo contrario, los promedios mundiales y regionales se informaron en el *Anexo estadístico del Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2024* y la base de datos de las Naciones Unidas para los indicadores de los ODS. Para consultar las descripciones y los nombres completos de los indicadores, remítase a la lista de los indicadores específicos de género que figura más adelante.

El ODS 5 posee 14 indicadores oficiales; sin embargo, en el monitor se evalúan 18, debido a que los indicadores 5.1.1 y 5.5.1 contienen varios subindicadores.

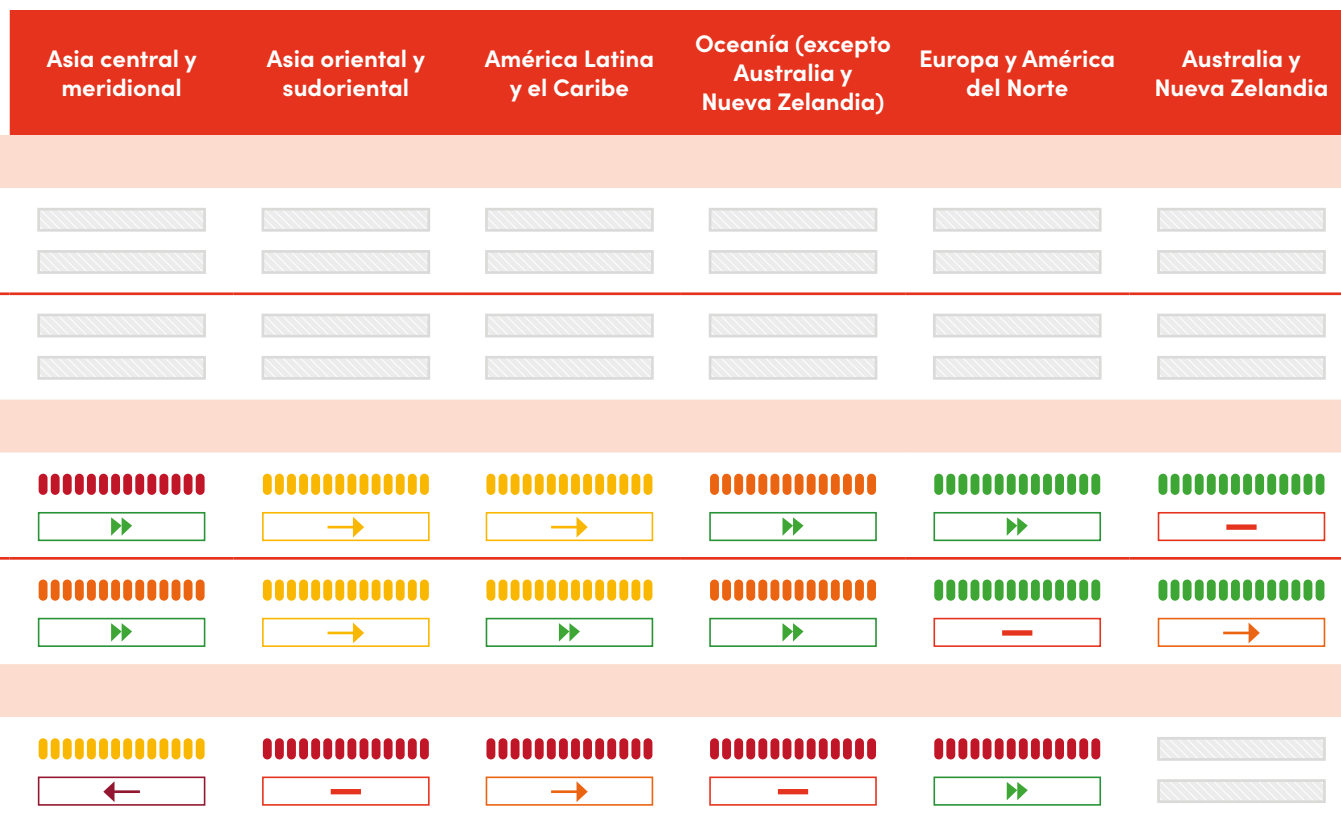
5.1.1: Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2018 o posterior y se calculó según [la nota técnica para la evaluación del progreso 2024](#) (en inglés).

5.2.1: El promedio para la categoría "mundo" se basa en 157 países con una cobertura del 90% de la población; para África subsahariana se basa

en 39 países con una cobertura del 94% de la población; el de América Latina y el Caribe se basa en 26 países con una cobertura del 99% de la población; el de Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia) se basa en 9 países con una cobertura del 96% de la población, y en el caso de Australia y Nueva Zelandia se basa en 2 países con una cobertura del 100% de la población.

5.3.1: Abarca mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años. Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2002 (o posterior) y se calculó según [la nota técnica para la evaluación del progreso 2024](#) (en inglés). El promedio para la categoría "mundo" se basa en 113 países con una cobertura del 82% de la población. El de África subsahariana se basa en 39 países con una cobertura del 94% de la población; el de África septentrional y Asia occidental se basa en 12 países con una cobertura del 72% de la población; el de Asia central y meridional se basa en 12 países con una cobertura del 97% de la población; el de América Latina y el Caribe se basa en 18 países con una cobertura del 58% de la población, mientras que el de Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia) se basa en 7 países con una cobertura del 96% de la población.

5.3.2: El promedio para África subsahariana se basa en 25 países con una cobertura del 69% de la población. El promedio para África septentrional y Asia occidental corresponde a África septentrional únicamente (2 países y una cobertura del 65% de la población). La cobertura de los datos se limita a Asia occidental y otras regiones restantes, donde la práctica es marginal. Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2001 o posterior y se calculó según [la nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2024](#).



5.4.1: La relación entre el tiempo que mujeres y hombres dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para 93 países se basa en los datos disponibles más recientes en la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS (2001 o años posteriores). La metodología y la selección de los grupos de edad se basa en criterios de la División de Estadística de las Naciones Unidas. No se dispone de una evaluación de tendencias debido a la limitación de datos.

5.5.1(a): Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2015 o posterior y se calculó según la nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2024.

5.5.1(b): La cobertura alcanza a 116 países de todo el mundo. Para la evaluación de las tendencias se utilizó como referencia el año 2015 o posterior y se calculó según la nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2024.

5.5.2: Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2015 o posterior y se calculó según la nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2024.

5.6.1: El promedio para la categoría "mundo" se basa en 69 países con una cobertura del 46% de la población. El de África subsahariana se basa en 37 países con una cobertura del 96% de la población; el de Asia central y meridional se basa en 9 países con una cobertura del 92% de la población; el de Asia oriental y sudoriental se basa en 5 países con una cobertura del 8% de la población; el de América Latina y el Caribe se basa en 7 países con una cobertura del 12% de la población, mientras que el de

Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia) se basa en 2 países con una cobertura del 85% de la población. El promedio para África septentrional y Asia occidental corresponde a Asia occidental únicamente (4 países con una cobertura del 3% de la población). El promedio para Europa y América del Norte corresponde a Europa únicamente (5 países con una cobertura del 5% de la población).

5.b.1 Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2013 o posteriores y se calculó según la nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2024. Conforme los valores se acercan al 100%, se prevé una desaceleración de la tasa de crecimiento. Esto refleja, en parte, el mayor esfuerzo que se necesita para ampliar la cobertura a poblaciones difíciles de acceder y a las que todavía no se ha logrado llegar. La menor tasa de crecimiento conforme las regiones se acercan a la cobertura universal resulta en una evaluación de tendencias de estancamiento en algunas regiones, como Australia y Nueva Zelandia y Europa y América del Norte.

5.c.1: Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2018 o posterior y se calculó según la nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2024. Los datos representan la información aportada por los países durante el período comprendido entre 2018 y 2021. Para África septentrional y Asia occidental, la cobertura regional debería interpretarse con cautela, debido a que esta corresponde a menos del 50% de los países de la región. No hay disponible ninguna cifra agregada regional para Australia y Nueva Zelandia.

# LISTADO DE INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

## Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

### Indicadores específicos de género (5)

**1.1.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)

**1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad

**1.2.2** Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales

**1.3.1** Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables

**1.4.2** Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia

## Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

### Indicadores específicos de género (2)

**2.2.3** Prevalencia de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, desglosada por embarazo (porcentaje)

**2.3.2** Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena

## Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

### Indicadores específicos de género (6)

**3.1.1** Tasa de mortalidad materna

**3.1.2** Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado

**3.3.1** Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave

**3.7.1** Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos

**3.7.2** Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad

**3.8.1** Cobertura de los servicios de salud esenciales

## Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

### Indicadores específicos de género (8)

**4.1.1** Proporción de niños y adolescentes que, a) en los grados 2 o 3, b) al final de la educación primaria y c) al final de la educación secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo

**4.2.1** Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo

**4.2.2** Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria), desglosada por sexo



**4.3.1** Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo

**4.5.1** Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse

**4.6.1** Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética, desglosada por sexo

**4.7.1** Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

**4.a.1** Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio

## Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

### Indicadores específicos de género (14)

**5.1.1** Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo

**5.2.1** Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad

**5.2.2** Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho

**5.3.1** Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años

**5.3.2** Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación genital femenina, desglosada por edad

**5.4.1** Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación

**5.5.1** Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales

**5.5.2** Proporción de mujeres en cargos directivos

**5.6.1** Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva

**5.6.2** Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto

**5.a.1** a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia

**5.a.2** Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras

**5.b.1** Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo

**5.c.1** Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin

## Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Sin indicadores específicos de género

## Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Sin indicadores específicos de género

## Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

### Indicadores específicos de género (6)

**8.3.1** Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo

**8.5.1** Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad

**8.5.2** Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

**8.7.1** Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad

**8.8.1** Lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, desglosadas por sexo y estatus migratorio

**8.8.2** Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio

## Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

### Sin indicadores específicos de género

## Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

### Indicadores específicos de género (2)

**10.2.1** Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

**10.3.1** Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

## Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

### Indicadores específicos de género (3)

**11.2.1** Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

**11.7.1** Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

**11.7.2** Proporción de personas que han sido víctimas de acoso no sexual o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho

## Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

### Sin indicadores específicos de género

## Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

### Indicador específico de género (1)

**13.3.1** Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

## Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Sin indicadores específicos de género

## Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Sin indicadores específicos de género

## Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Indicadores específicos de género (7)

**16.1.1** Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad

**16.1.2** Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa

**16.2.2** Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación

**16.2.3** Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años

**16.7.1** Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población

**16.7.2** Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población

**16.b.1** Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

## Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Sin indicadores específicos de género

Total	INDICADORES EN TOTAL 231	Indicadores específicos de género 52
-------	--------------------------	--------------------------------------

Nota: El número total de indicadores enumerados en el marco mundial de indicadores es 248. Sin embargo, dado que algunos indicadores se repiten en diferentes metas, el número real de indicadores de carácter único es 231. De forma similar, el número total de indicadores específicos de género enumerados antes es 54, aunque el número de indicadores específicos de género de carácter único es 52.

## Nota para la lectura

### Notas y referencias

Las notas y referencias se han incluido en una lista independiente, separadas por sección, y están disponibles en el sitio web de *El panorama de género 2024*. Véase <https://www.unwomen.org/es/resources/gender-snapshot>.

### Fuentes de los datos

Los valores para la mayoría de los indicadores en el informe son agregados regionales o subregionales. En general, las cifras son promedios ponderados que se obtuvieron mediante el uso de la población de referencia como factor de ponderación, de datos nacionales que producen los sistemas estadísticos nacionales y que calculan los organismos internacionales con mandatos especiales para tal fin. Los datos nacionales a menudo se ajustaron a los fines de la comparabilidad y, cuando estos no se encontraban disponibles, se estimaron.

Si bien las cifras agregadas resultan útiles para supervisar el progreso, las situaciones de cada país en una región en particular, y de grupos de población y áreas geográficas dentro de un país, pueden variar considerablemente. La presentación de cifras agregadas para todas las regiones oculta la falta —en muchas partes del mundo— de datos apropiados para estimar las tendencias nacionales y aportar información y supervisar las políticas para el desarrollo.

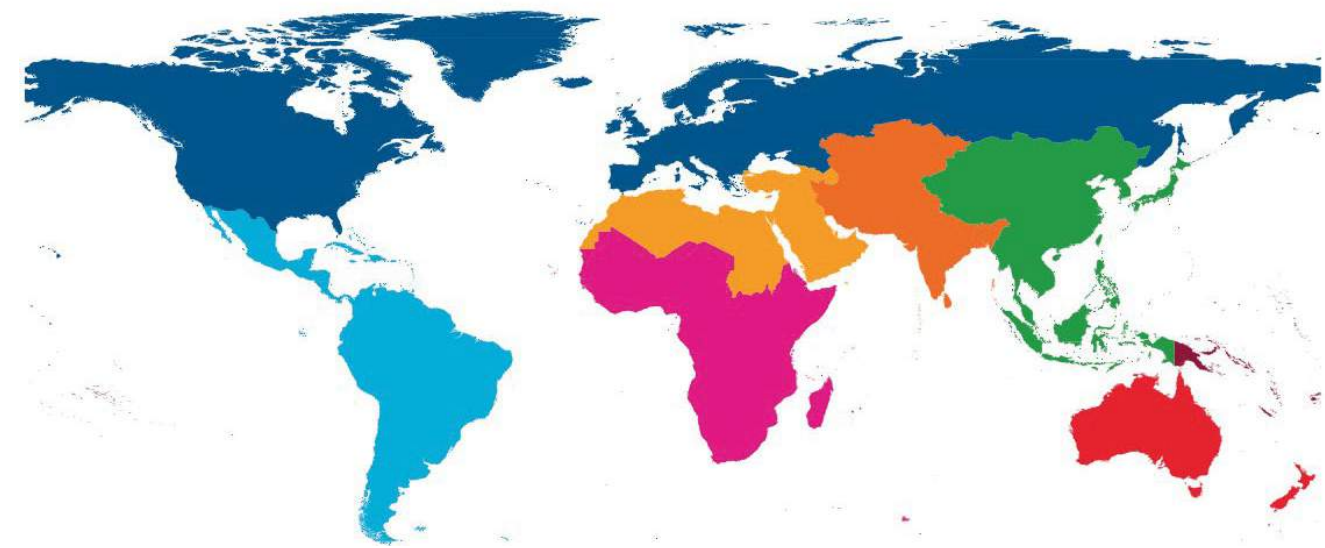
Ante el surgimiento de nuevos datos y metodologías revisadas, las series de datos que se presentan en el informe pueden no ser comparables con otros anteriores.

### Agrupaciones regionales

En *El Panorama de género 2024* se presentan datos sobre el progreso hacia el logro de los ODS en todo el mundo y según distintos grupos. Las agrupaciones de los países se basan en las regiones geográficas según se definen en los Códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (conocidos como M49) de la División de Estadística de las Naciones Unidas. En el mapa que figura a continuación se muestran las regiones geográficas. A los efectos de la representación, algunas regiones se han combinado.

El texto y las cifras presentan, en la medida de lo posible, los datos para los países menos desarrollados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, todos los cuales son agrupaciones de países que requieren especial atención. Una lista completa de países en cada región, subregión y grupo de países se encuentra disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/regional-groups/>.

El término “país” refiere, según proceda, a territorios y zonas. Las denominaciones empleadas y la presentación del material que figura en el presente informe no implican juicio alguno por parte de las Naciones Unidas respecto de la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



- África subsahariana
- África septentrional y Asia occidental
- Asia oriental y Asia sudoriental
- Asia central y Asia meridional
- Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda)
- Europa y América del Norte
- América Latina y el Caribe
- Australia y Nueva Zelanda

Nota: Las fronteras, nombres y designaciones empleados en este y en otros mapas incluidos en esta publicación no implican en modo alguno el aval ni la aceptación oficiales por parte de las Naciones Unidas.

# Agradecimientos

**Dirección del informe:** Papa Alioune Seck

**Elaboración del informe:** Antra Bhatt, Guillem Fortuny Fillo, Farrah Frick, Yongyi Min, Heather Page, Natalia Tosi y Sokunpanha You

**Asistencia a la investigación:** Asha Meagher y Yunjoo Park

**Producción:** Elisa Acevedo Hernández, Claudia Itzkowich Schñadower, Mika Mansukhani y Talita Mattos

**Revisión y contribuciones:** Aurélie Acoca (ONU-Mujeres), Abdoul Nasser Ahmed (ONU-Mujeres), Janette Amer (ONU-Mujeres), Julie Ballington (ONU-Mujeres), Ionica Berevoescu (ONU-Mujeres), Maija Bertule (PNUMA DHI), Paola Botta (ACNUDH), Sarah Brun (ONU-Mujeres), Laura Capobianco (ONU-Mujeres), Claudia Cappa (UNICEF), Paloma Carrillo (OIT), Pablo Castillo Díaz (ONU-Mujeres), Jacques Charmes (ONU-Mujeres), Chiao-Ling Chien (ONU-Mujeres), Maria Isabel Cobos Hernandez (DAES), Raquel Coello-Cremades (ONU-Mujeres), Ayça Dönmez (UNICEF), Rachel Dore-Weeks (ONU-Mujeres), Sara Duerto Valero (ONU-Mujeres), Jessamyn Encarnacion (ONU-Mujeres), Michelle Gehrig (ONU-Mujeres), Paul Glennie (PNUMA DHI), Roger Gomis (OIT), Yonca Gurbuzer (FAO), Sophie Havyarimana (ONU-Mujeres), Sarah Hendriks (ONU-Mujeres), Shoko Ishikawa (ONU-Mujeres), Richard Paul Johnston (OMS), Dorian Kalamvrezos Navarro (FAO), Sneha Kaul (ONU-Mujeres), Sophie Kenneally (PARIS21), Clara Aida Khalil (FAO), Zohra Khan (ONU-Mujeres), Fatih Resul Kilinc (ONU-Mujeres), Mengjia Liang (UNFPA), Alasdair McWilliam (UNESCO), Nathan Menton (UIT), Hélène Molinier (ONU-Mujeres), Dennis Mwaniki (ONU-Hábitat), Valeria Nesterenko (OIT), Clara Park (FAO), Tanvi Patel (HelpAge International), José Pessoa (UNESCO), Ekaterina Poleshchuk (UNEP), Tanya Primiani (ONU-Mujeres), Seemin Qayum (ONU-Mujeres), Roberta Quadrelli (IEA), Shahra Razavi (OIT), David Rausis (UNODC), LynnMarie Sardinha (OMS), Iris Sawalha (ONU-Mujeres), Leonardo Souza (DAES), Silke Staab (ONU-Mujeres), Laura Turquet (ONU-Mujeres), Iliana Vaca Trigo (DAES), Toni-Anne Vinell Stewart (ONU-Mujeres) y Sara Viviani (FAO).

**Comunicación y difusión:** Fareena Alam (ONU-Mujeres), Sharon Birch (DAES), María Blanco (ONU-Mujeres), Sarah Brun (ONU-Mujeres), Paloma Escudero (ONU-Mujeres), Inés Esteban González (ONU-Mujeres), Eduardo Gómez (ONU-Mujeres), Marisa Grattan (ONU-Mujeres), Francyne Harrigan (DAES), Anu Hautalampi (ONU-Mujeres), Clea House (ONU-Mujeres), Janine Kandel (ONU-Mujeres), Russel G. Kogan (ONU-Mujeres), Yasmine Oubahi (ONU-Mujeres), Helen Rosengren (DAES), Alison Rowe (ONU-Mujeres), Urjasi Rudra (ONU-Mujeres) y María Sánchez Aponte (ONU-Mujeres).

**Cita propuesta:** ONU-Mujeres y DAES. 2024. *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2024*. Nueva York: ONU-Mujeres y DAES

© ONU-Mujeres y División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2024  
Todos los derechos reservados.

**Enlace al informe y las referencias en línea:** <https://www.unwomen.org/es/resources/gender-snapshot>.

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de las y los autores y no reflejan necesariamente la opinión de ONU-Mujeres, de las Naciones Unidas ni de cualquiera de sus organizaciones afiliadas. Las denominaciones empleadas y la presentación del material que figura en esta publicación no implican juicio alguno por parte de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Para acceder a la fe de erratas, consulte nuestra página web.

**PDF ISBN:** 9789211067248

**ISSN en línea:** 3005-2734

**Producción:** Sección Investigación y Datos de ONU-Mujeres

**Corrección:** Gretchen Luchsinger

**Traducción:** Verónica Torrecillas

**Diseño:** Blossom.it





## EL PROGRESO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PANORAMA DE GÉNERO 2024

*El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2024* es la edición más reciente de una serie anual que producen ONU-Mujeres y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. En el informe se ponen de relieve los nuevos datos e información sobre las tendencias y brechas en materia de igualdad de género en relación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y se constata que el mundo sigue sin cumplir sus obligaciones con las mujeres y niñas.

Se observan algunos aspectos alentadores, como la disminución de la pobreza, la reducción de las brechas de género en la educación y la presión por la adopción de reformas jurídicas positivas. No obstante, a seis años de la fecha límite de 2030 para el cumplimiento de los ODS, todavía no se ha alcanzado por completo ninguno de los indicadores del ODS relativo a la igualdad de género.

Poner fin a la pobreza extrema en las mujeres podría tomar 137 años adicionales al ritmo actual. Ningún país dispone de todas las leyes necesarias para prohibir la discriminación, prevenir la violencia de género, defender la igualdad de derechos en el matrimonio y el divorcio, garantizar la igualdad salarial y proporcionar el pleno acceso a la salud sexual y reproductiva. La paridad de género en los parlamentos podría no alcanzarse hasta 2063. En el informe se subraya el alto costo que supone no invertir en los derechos de las mujeres y se destacan las soluciones de eficacia demostrada que benefician a las mujeres, las niñas y la sociedad en su conjunto. Asimismo, se aboga por una acción radical que transforme la trayectoria actual y acelere de forma drástica el progreso en la igualdad de género y los derechos de las mujeres.



220 East 42nd Street  
Nueva York, NY 10017, EE. UU.

[unwomen.org/es](https://unwomen.org/es)  
[facebook.com/unwomen](https://facebook.com/unwomen)  
[x.com/un\\_women](https://x.com/un_women)  
[youtube.com/unwomen](https://youtube.com/unwomen)  
[flickr.com/unwomen](https://flickr.com/unwomen)



**Naciones  
Unidas**

Departamento de  
Asuntos Económicos  
y Sociales

División de Estadística,  
Departamento de Asuntos  
Económicos y Sociales de las  
Naciones Unidas  
[unstats.un.org](https://unstats.un.org)  
[unstats.un.org/sdgs](https://unstats.un.org/sdgs)  
[x.com/UNStats](https://x.com/UNStats)